



**REPORTE
ECONÓMICO
TRIMESTRAL
ABRIL-JUNIO 2020
NÚMERO 5**

**REPORTE
ECONÓMICO
TRIMESTRAL
ABRIL-JUNIO 2020
NÚMERO 5**

RESUMEN

Carlos Martínez Velázquez
Director General
cmartinezv@infonavit.org.mx

Óscar Ernesto Vela Treviño
Subdirector General
de Planeación Financiera
y Fiscalización
ovela@infonavit.org.mx

Hugo Alejandro
Garduño Arredondo
Coordinador General
de Investigación y Finanzas
hgarduno@infonavit.org.mx

Gabriel Darío Ramírez Sierra
Gerente de Estudios Económicos
gramirez@infonavit.org.mx

Juan Mateo Lartigue Mendoza
Gerente de Estudios
Financieros y Actuariales
jlartigue@infonavit.org.mx

Alayn Alejandro
González Martínez
Gerente de Análisis de Coyuntura
aagonzalez@infonavit.org.mx

- Este reporte incluye la información del periodo abril a junio de 2020, y en algunas secciones se presenta información más actualizada, de acuerdo con su disponibilidad. En la mayoría de las economías del mundo, el segundo trimestre de 2020 ha sido el periodo de mayor afectación en empleo y actividad económica. En México, durante este periodo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de -18.7% en cifras desestacionalizadas. Las expectativas de bajo crecimiento para la economía global (-4.9% de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional) reflejan los riesgos más importantes que podrían presentarse durante la segunda mitad de 2020: la posibilidad de un rebrote epidemiológico y el recrudecimiento de los conflictos geopolíticos.
- De acuerdo con los datos del Infonavit, entre el 31 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2020 se han perdido 926.7 mil relaciones laborales, lo que representa una disminución de 4.6%. No obstante, a partir de la primera semana de junio, la tasa de destrucción de empleo se ha suavizado.
- Los resultados de una encuesta realizada por el Infonavit sobre la situación laboral durante la pandemia revelan que, en los primeros meses de la contingencia, las empresas reaccionaron reduciendo el empleo en trabajadores de menor trayectoria laboral o que desempeñan actividades menos especializadas. Los datos administrativos del Infonavit confirman que la reducción del empleo se ubica en las plazas con menores salarios y meses de cotización.
- Durante el segundo trimestre del año, el indicador de la producción total del sector de la construcción registró una variación anual de -34.3%, aunque en junio mostró signos de recuperación, ya que la variación mensual fue de 17.5%.
- Durante este periodo, el indicador de la producción de la vivienda, reportado por la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), registró una tasa de variación anual de -32.7%; aunque en junio mostró indicios de recuperación, ya que la tasa de variación mensual fue de 2.4%.

- En el mercado hipotecario, el indicador de monto de colocación, el número de créditos registrados y las tasas de interés hipotecarias se contrajeron en el periodo que comprende este informe. La banca comercial y el Infonavit presentaron una tasa de crecimiento anual real en el monto de colocación de -5.1% y -9.8%, respectivamente.
- En el Infonavit se observó una reducción de 2.8 puntos porcentuales en el crecimiento de la recaudación proveniente de los patrones y una reducción de la actividad crediticia en 9.8% real anual.
- Las medidas de apoyo que ha implementado el Infonavit ante la emergencia sanitaria han beneficiado directamente a más de 412 mil derechohabientes y a más de 32 mil empresas, las cuales emplean a 2.4 millones de trabajadores.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 6 |
| II. ENTORNO INTERNACIONAL | 8 |
| III. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL | 14 |
| RECUADRO 1. ENCUESTA DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DEL INFONAVIT DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA DE 2020 | 28 |
| IV. SECTOR CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA | 35 |
| RECUADRO 2. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE CARTERA VENCIDA Y SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA | 46 |
| V. EL MERCADO HIPOTECARIO Y EL INFONAVIT | 54 |
| RESUMEN DE INDICADORES | 67 |
| AVISO LEGAL | 72 |

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) presenta el Reporte Económico Trimestral correspondiente al periodo comprendido entre abril y junio de 2020. Esta publicación incluye información y análisis de la economía nacional e internacional, la evolución del sector de la construcción, del sector vivienda y del sector hipotecario, así como dos recuadros que abordan temas de interés relativos al sector.

El reporte se publica, por segunda vez consecutiva, en medio de una coyuntura económica sin precedentes, como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Aunque inició durante el primer trimestre de 2020, la emergencia continúa y sus efectos han sido visibles en el segundo trimestre del año sobre los principales indicadores de la economía real. El Índice Global de los Gerentes de Compras del sector manufacturero revela una caída significativa en la actividad económica mundial, al cierre de junio [47.9] acumuló cinco meses consecutivos en terreno de contracción. Sin embargo, algunos indicadores de la economía global muestran signos incipientes de recuperación.

La magnitud de la contracción económica y su periodo de recuperación presentan altos niveles de incertidumbre y dependerán de varios factores, entre los que destacan: i) el desarrollo de una vacuna efectiva; ii) el rebrote de la enfermedad; iii) el tiempo de la suspensión de actividades no esenciales; iv) la efectividad de las políticas de salud, las fiscales y las monetarias contracíclicas, y v) la velocidad de adaptación de las sociedades para funcionar en una era pospandemia. Por ahora, la perspectiva económica para el cierre del año continúa a la baja, a pesar de observarse una ligera recuperación en algunos indicadores económicos. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que la tasa de crecimiento anual mundial para 2020 será de -4.9%, con una recuperación de 5.4% para 2021.

Por su parte, la economía de México también continúa deprimida a causa de las medidas para contener la epidemia por COVID-19. El Producto Interno Bruto (PIB), al segundo trimestre de 2020, registró una contracción anual de -18.9%, en cifras ajustadas por estacionalidad. Con excepción de China, el segundo trimestre del año es el que ha capturado hasta el momento los mayores niveles de afectación en la desaceleración de las economías en el mundo. Y esto se refleja también en la economía mexicana, donde las medidas sanitarias llevaron a la interrupción de labores en todo el país, preponderantemente en abril y mayo. Con esta dinámica es posible prever que si las medidas de suspensión de actividades se reactivan, o si se intensifican en los siguientes meses, la economía podría verse aún más afectada. Los datos administrativos del Infonavit muestran que entre el 24 de marzo –fecha en que iniciaron las medidas de contención– y el 10 de agosto de 2020

se han perdido 1.1 millones de relaciones laborales, principalmente, en los sectores de servicios y transformación industrial. El sector de la construcción, el sector vivienda y el sector hipotecario también se han visto afectados. El sector de la construcción y el mercado de vivienda han reportado una contracción promedio anual de -34.3% y -32.7%, respectivamente, durante el segundo trimestre de 2020. Asimismo, dentro de la actividad del Infonavit, la originación crediticia y las contribuciones a la Subcuenta de Vivienda han sufrido un efecto negativo. A saber, la originación crediticia a junio cayó 9.8% anual, mientras que las contribuciones a la Subcuenta de Vivienda se han desacelerado en 2.8 puntos porcentuales, al pasar de un crecimiento anual promedio de enero a junio de 2015 a 2020 de 3.6% real a un crecimiento anual de 0.5% real de enero a junio de 2020.

En este contexto se estima que la tasa de crecimiento real del PIB de México para 2020 sea de -9.9%. Esta expectativa de crecimiento es congruente con la reportada por otras instituciones como el Banco de México, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que esperan un crecimiento para la economía mexicana en 2020 de -11.3%, -10.5% y 8.6% anual, respectivamente. Cabe destacar que los riesgos a la baja aún siguen latentes y entre los más importantes están: i) la prolongación del distanciamiento social o medidas de contención de la pandemia más estrictas; ii) episodios de volatilidad financiera; iii) reducciones a la calificación de deuda soberana y de Pemex, y iv) medidas de apoyo no efectivas.

Este Reporte Económico Trimestral incluye dos recuadros: el de análisis técnico del mercado laboral y el del hipotecario. El primero presenta los resultados de una serie de encuestas realizadas por el Infonavit durante los primeros meses de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, cuya finalidad es conocer la evolución en las condiciones de empleo formal del universo de individuos encuestados y los factores relacionados con la disminución salarial y el despido durante el periodo. Esta información es relevante porque complementa los datos administrativos del Infonavit con información obtenida a través de encuestas que típicamente no forma parte de los registros laborales y crediticios obtenidos de los derechohabientes.

El segundo recuadro, relacionado con la administración de riesgos del Infonavit, muestra que entre los determinantes económicos que inciden en la cartera vencida y el comportamiento de pago de los acreditados, la división económica donde el derechohabiente está empleado al momento de contraer un crédito hipotecario puede ser una variable importante para explicar su comportamiento. Este tipo de análisis contribuye a entender de mejor manera el riesgo de crédito, de forma adicional a los indicadores de riesgos establecidos en la regulación de instituciones financieras.

La situación económica a nivel internacional cuenta con un alto grado de incertidumbre como consecuencia de la pandemia y los efectos adversos de la misma podrían extenderse por un periodo prolongado. La magnitud y el lapso de recuperación dependerán de varios factores de salud, política económica, expectativas, readaptación de las actividades económicas, entre otros. El Reporte Económico Trimestral del Infonavit continuará incorporando análisis de estos impactos sobre la economía en general y el sector vivienda en particular.

II. ENTORNO INTERNACIONAL



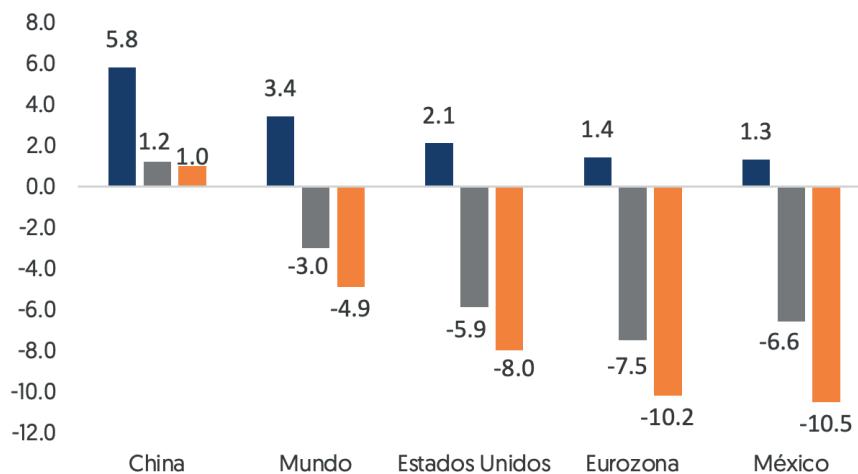
La contracción esperada del PIB mundial es de **4.9%**

La enfermedad COVID-19 se encuentra presente en casi todos los países del mundo y, a pesar de las medidas implementadas, en varios de ellos las tasas de contagio no han disminuido. Aunque se observa cierta recuperación en el consumo, la actividad económica permanece deprimida, lo que provocará que la recuperación tome más tiempo de lo proyectado. Entre abril y junio de este año, el Fondo Monetario Internacional [FMI] redujo en 1.9 puntos porcentuales su estimación del crecimiento de la economía mundial para 2020, pasando de -3.0% en abril a -4.9% en junio.

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2020

Variación anual esperada del PIB

■ Octubre 19 ■ Abril 20 ■ Junio 20



Fuente: Fondo Monetario Internacional [FMI].

A nivel mundial, el **costo fiscal directo** de las medidas ante el COVID-19 es de

4.4 billones de dólares



Aunado a la debilidad en la recuperación, existe el riesgo de un nuevo deterioro en las condiciones financieras que podría exponer aún más las vulnerabilidades económicas. Las políticas monetarias y fiscales han logrado estabilizar el sentimiento del mercado; las autoridades de varios países continúan evaluando la posibilidad de incrementar estas medidas, que vienen acompañadas de un aumento importante en el déficit fiscal en la mayoría de los países, el cual ha sido impulsado por una fuerte caída en los ingresos y por un incremento sustancial en el gasto público. El FMI estima que, a nivel global, las medidas fiscales de apoyo presupuestario directo alcanzan ya los 4.4 billones de dólares.

En Estados Unidos, a mediados de julio se observó un segundo pico en el número diario de casos nuevos de COVID-19. Aunque este número comenzó a disminuir su tendencia a principios de agosto, el ritmo de contagio continúa siendo elevado: en los primeros diez días de agosto se registraron 54 mil casos nuevos diarios en promedio. A pesar de esto, los indicadores manufactureros y de servicios sugieren que la actividad se está recuperando. El Índice de Actividad Empresarial de Markit para Estados Unidos señala una tasa de contracción notablemente más suave en la actividad comercial pues, al cierre de julio, este indicador se ubicó en 50.0 puntos, 2.1 puntos superior a lo observado en junio. De forma similar, el sector manufacturero de ese país muestra señales de recuperación, ya que su producción industrial durante junio se incrementó en 5.7% mensual, aunque se encuentra 11.0% por debajo de los niveles previos a la crisis.

1.8 millones
de empleos creados

en julio en
Estados
Unidos



Asimismo, el mercado laboral de Estados Unidos se ha recuperado ligeramente: las nóminas aumentaron 1.8 millones durante julio y la tasa de desempleo parece haber dejado atrás el pico de 14.7% de abril, aunque todavía se encuentra en niveles históricamente altos (10.2% en julio). También, el consumo ha mostrado una recuperación como consecuencia de la reducción de las restricciones de movilidad. Al cierre de junio, las ventas minoristas mostraron una variación mensual de 7.5%. Un indicador elaborado por The Opportunity Insights Economic Tracker analiza con datos de alta frecuencia el comportamiento del gasto con tarjeta de crédito y débito de los estadounidenses, y revela que el COVID-19 parece haber modificado el comportamiento de los consumidores. En general, el gasto de los consumidores permanece por debajo de lo observado en enero, a principios de agosto se ubicó 8.0% por debajo de lo observado en el primer mes del año; en el mismo periodo, el gasto en restaurantes y alojamiento continúa significativamente por debajo de los niveles observados previos a la crisis (-29.4%).¹

GASTO DEL CONSUMIDOR ESTADOUNIDENSE

Cambio de gastos de tarjeta de crédito y de débito en relación al observado en el periodo del 4 al 31 de enero de 2020



Fuente: The Opportunity Insights Economic Tracker.

¹ Raj Chetty, John N. Friedman, Nathaniel Hendren, Michael Stepner and the Opportunity Insights Team. *How Did COVID-19 and Stabilization Policies Affect Spending and Employment? A New Real-Time Economic Tracker Based on Private Sector Data*, junio 2020. <https://github.com/OpportunityInsights/EconomicTracker>

Al cierre del segundo trimestre, el **PIB de Estados Unidos** se contrajo a un ritmo anual de **9.5%**



A pesar de la recuperación observada tras la reapertura, el impacto económico en el segundo trimestre fue histórico. Al cierre del segundo trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos registró una contracción anual de 9.5%,² la caída se vio impulsada por una contracción significativa en la inversión privada y una contracción histórica en el gasto en el consumo personal, con caídas de una magnitud no vista desde 2009. El impacto en el sector externo también fue notable, al cierre de junio las exportaciones registraron una contracción anual de 24.4%, mientras que las importaciones cayeron 19.9% anual.

COMPONENTES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ESTADOS UNIDOS

Variación porcentual anual



Fuente: Bureau of Economic Analysis.

En este contexto, la Reserva Federal de Estados Unidos anunció que expandirá hasta diciembre la operación de todos los programas de préstamos de emergencia, considerando que esta decisión facilitará la planificación por parte de los posibles participantes y proporcionará la certeza de que las medidas continuarán disponibles para ayudar a la recuperación económica.

En cuanto a los estímulos fiscales, y respecto de las medidas próximas a expirar, tanto representantes del Partido Demócrata como del Partido Republicano han presentado propuestas de paquetes de estímulos adicionales. Sin embargo, existen diferencias sustanciales en la magnitud y el contenido de los planes presentados. Con estímulos de tres billones de dólares, el plan propuesto por los demócratas es tres veces mayor al presentado por los republicanos. Cabe señalar que la pandemia se desarrolla en medio de un contexto electoral que podría impedir los acuerdos políticos.

En Europa, con excepción de algunos países del Este y de Rusia, la pandemia parece estar bajo control. En abril de 2020 se registraron 528 casos nuevos diarios en promedio, mientras que en julio la cifra cayó a 292. La contención del contagio se ha mantenido a pesar de que se han reanudado un gran número de actividades. La reducción de las restricciones de movilidad

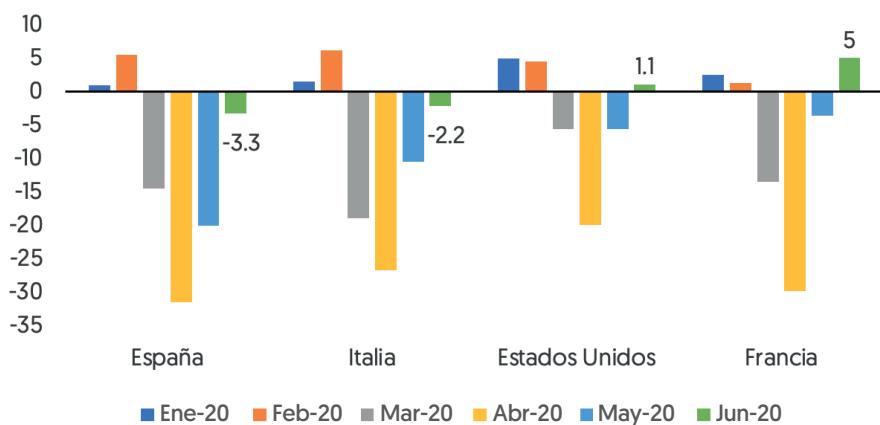
² Al cierre del segundo trimestre de 2020, Estados Unidos registró una contracción trimestral anualizada del PIB de -32.9%.

ha permitido la recuperación de algunas actividades económicas en los países europeos. Las ventas al menudeo en la Eurozona incrementaron 5.7% mensual en junio y regresaron al terreno positivo en su comparativo anual: 1.3%. La producción también comienza a recuperarse: en junio, la producción industrial de la Eurozona incrementó 6.7% mensual, un aumento significativo pero insuficiente para revertir los efectos de la pandemia.

A pesar de la reapertura, algunas actividades de la economía siguen severamente afectadas, en particular aquellas relacionadas con el turismo. Las prohibiciones de viajes en todo el mundo impactan de manera significativa a los países del sur de Europa, los cuales dependen del turismo en gran medida. Al cierre de junio, las ventas al menudeo en España e Italia se encuentran -3.3% y -2.2%, respectivamente, por debajo de lo observado en el mismo mes de 2019.

VENTAS AL MENUDEO

Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

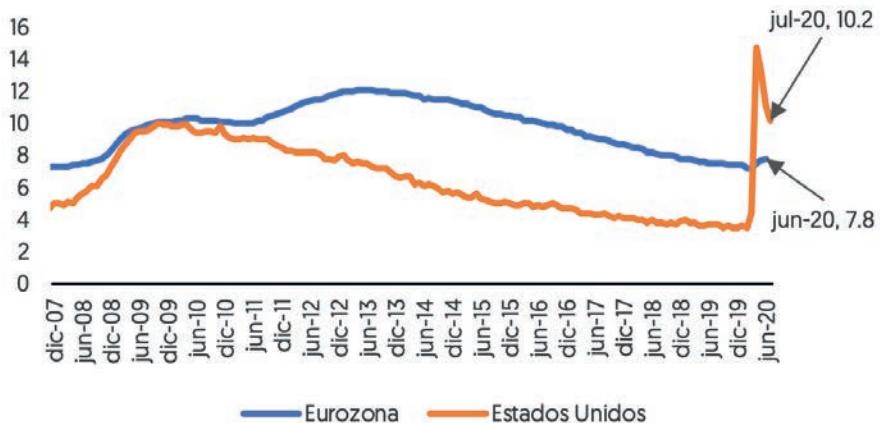
En junio, a tasa de **desempleo** en la **Eurozona** se ubicó en **7.8%**



A diferencia de Estados Unidos, que enfocó gran parte de sus esfuerzos en expandir los apoyos de desempleo, Europa se encauzó en preservar empleos con medidas como la nacionalización de las nóminas y el subsidio a los salarios. Debido a ello, el aumento del desempleo en la Eurozona ha sido moderado. En junio, la tasa de desempleo se ubicó en 7.8%, 0.6 puntos porcentuales mayor que la registrada en febrero.

TASA DE DESEMPLEO

Porcentaje de la Población Económicamente Activa desempleada



Fuente: Eurostat, Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos.

La **Comisión Europea** aprobó un plan de recuperación ante el COVID-19 de



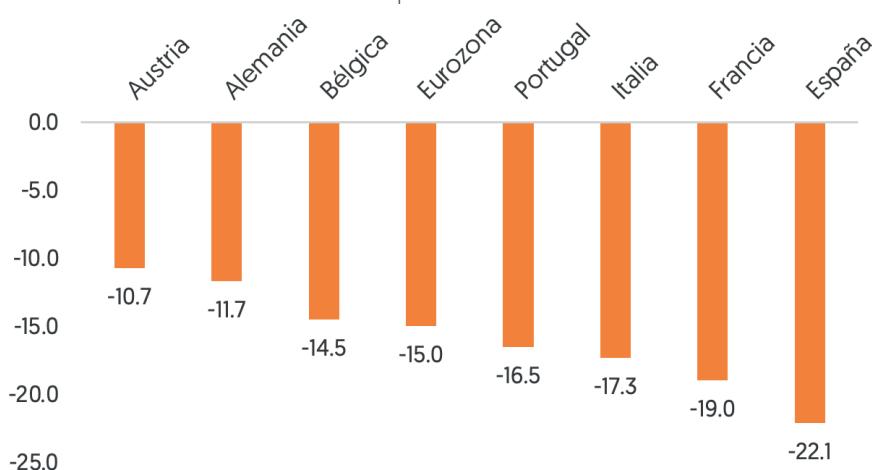
750 mil millones
de euros

La Comisión Europea aprobó un nuevo paquete de gasto por 1.8 billones de euros destinados a contener el impacto económico de la pandemia. El paquete incluye medidas sin precedentes, como la primera emisión de deuda común europea y un plan de recuperación que ofrece subvenciones directas a los países más afectados. El plan de recuperación ofrecerá 390 mil millones de euros en subvenciones directas que se espera que ayuden a los países más afectados, mientras que los 360 mil millones de euros restantes se otorgarán como financiamiento. Con este plan se pretende impulsar la recuperación económica, sin arriesgar una escalada insostenible de la deuda de algunos países que podría poner al euro en riesgo. A la par del plan de recuperación se aprobó un paquete multianual por un billón de euros destinado a la inversión pública en infraestructura.

A pesar de los programas implementados, los países miembro de la Unión Europea vieron su PIB caer de forma significativa en el segundo trimestre del año. El FMI espera que la economía de la Eurozona caiga más de 10% este año.

PRODUCTO INTERNO BRUTO - SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

La producción de China se ha incrementado en **4.8%**



El crecimiento mundial esperado para **2021** se estima en **5.4%**



En cuanto a la economía China, aunque la producción muestra signos de recuperación a un ritmo más acelerado (crecimiento anual de 4.8% durante junio), la debilidad del consumo persiste, ya que las ventas al menudeo registraron una contracción anual de 1.8% en junio. De igual manera, el comercio exterior ha mostrado un comportamiento positivo, lo que sugiere que la demanda externa se está recuperando conforme los países reducen las medidas de salud impuestas. En julio, las exportaciones incrementaron 7.2% anual mientras que las importaciones se contrajeron 1.4% anual.

Los conflictos geopolíticos y comerciales podrían poner en riesgo la recuperación económica. China aprobó una ley histórica de seguridad nacional para Hong Kong, lo que provocó represalias por parte de Estados Unidos, poniendo en peligro la relación comercial con ese país. Además, aunque las compras de productos estadounidenses por parte de China han aumentado, aún están muy lejos de lo comprometido en el acuerdo comercial de primera fase.

Por último, a pesar de que el FMI estima que la economía global comenzará a recuperarse en 2021 (se espera un crecimiento de 5.4%) los riesgos a la baja siguen siendo significativos. La falta de certidumbre en torno a la evolución de la pandemia es un factor relevante que tendrá consecuencias en la velocidad de recuperación de la actividad económica. Permanece latente la posibilidad de un rebrote que requerirá la reimposición de, al menos, algunas medidas de contención. Esta situación debilitaría aún más la demanda externa y podría endurecer de nuevo las condiciones financieras, lo cual resultaría en una recuperación debilitada a lo largo de 2021 y un crecimiento en 4.9 puntos porcentuales menor a lo esperado en el escenario base (0.5%). Además, una segunda ola de contagios también tendría efectos significativos en el mercado laboral. La Organización Internacional del Trabajo estima que, en un escenario base, las horas trabajadas en el cuarto trimestre de 2020 serán 4.9% menores a las observadas en el mismo periodo de 2019 (140 millones de empleos). Sin embargo, si se observa un resurgimiento en el número de casos hacia el cierre del año, se estima que la caída en el nivel de empleo será mucho más significativa (11.9% equivalente a 340 millones de empleos) y cercana a la caída observada en el segundo trimestre de 2020 (14%).

Por último, existen otros riesgos a la baja no relacionados con la pandemia, como las crecientes tensiones entre Estados Unidos y China, los problemas experimentados en el mercado de hidrocarburos y el descontento social observado en distintas regiones, que podrían contribuir al deterioro de la recuperación económica. Es posible que otros sucesos, como el resultado de las elecciones de Estados Unidos en noviembre de este año, también jueguen un papel importante en la recuperación económica.

III. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

La economía mexicana registró un **deterioro histórico** en el **segundo trimestre** de 2020



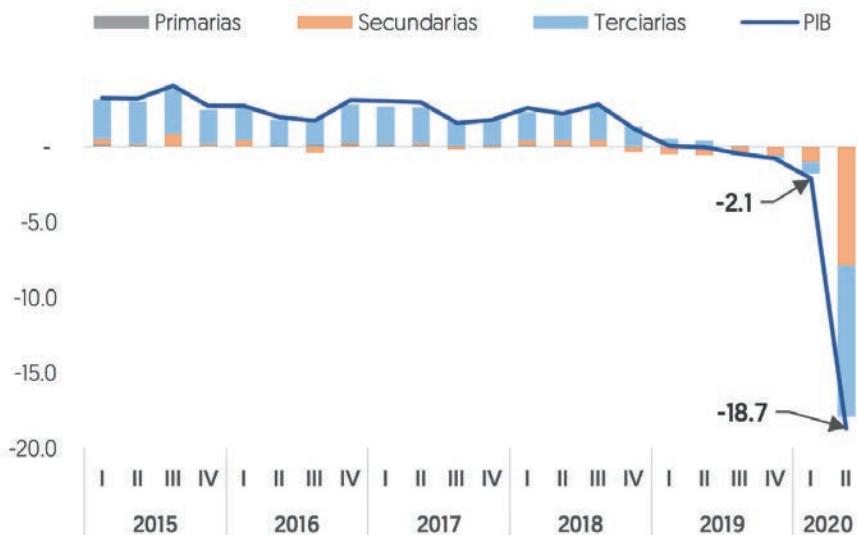
El PIB registró una caída de **18.7%** anual en el **segundo trimestre de 2020**

La pandemia generada por la enfermedad COVID-19 ha impactado de manera negativa y profunda en la economía mexicana. Cabe recordar que durante 2019 y a inicio de 2020, la actividad económica presentó una contracción en su crecimiento. A partir de abril de 2020, la caída de distintos indicadores se intensificó debido al cierre de actividades no esenciales para la economía, medida impuesta para contener los contagios relacionados con la enfermedad. Entre abril y mayo de este año, las actividades esenciales para la economía mexicana que pudieron operar fueron la seguridad pública, el sector financiero, la venta y distribución de gas y gasolina, y los supermercados, entre otros. No obstante, el 14 de mayo se decretó que la minería, la construcción y la fabricación de equipo de transporte fueran consideradas actividades fundamentales, por lo que reanudaron actividades el 1 de junio. Por otra parte, en el simposio “La nueva era del turismo”, organizado por el Consejo Nacional Empresarial Turístico, se tomaron acuerdos para adoptar medidas internacionales con la finalidad de recibir de forma segura a los visitantes locales en los principales centros turísticos del país y reducir el impacto en uno de los sectores más afectados por la pandemia.

En el segundo trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de la economía de -18.7% en cifras desestacionalizadas. Esta caída refleja el impacto derivado del cierre de actividades económicas como medida para contener la pandemia. El sector secundario y terciario han sido los más afectados, con una caída de 26.0% y 15.6%, respectivamente. Es importante mencionar que las actividades secundarias suman ocho trimestres con tasas de crecimiento negativas. En el mismo sentido, la actividad económica de abril y mayo, observada a través del Índice Global de la Actividad Económica (IGAE), registró una caída de 19.7% y 21.6% anual, respectivamente, no obstante, en junio mostró una recuperación de 7.1% para tener un crecimiento anual de -14.5%. Cabe destacar que la disminución durante mayo ha sido la más profunda desde que se tiene registro. El decrecimiento en el IGAE se debió, principalmente, a una fuerte contracción en las actividades secundarias y terciarias. Las actividades secundarias más afectadas fueron la construcción y la industria manufacturera, que en el segundo trimestre de 2020 promediaron una variación de -34.2% y -29.7%. Asimismo, en las actividades terciarias, los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, así como el comercio al por menor, fueron los de mayor contracción. Entre abril y junio se promedió un crecimiento anual de -70.4% y -29.0%, respectivamente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Variación porcentual anual, aportación por actividad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Nota: Cifras desestacionalizadas.

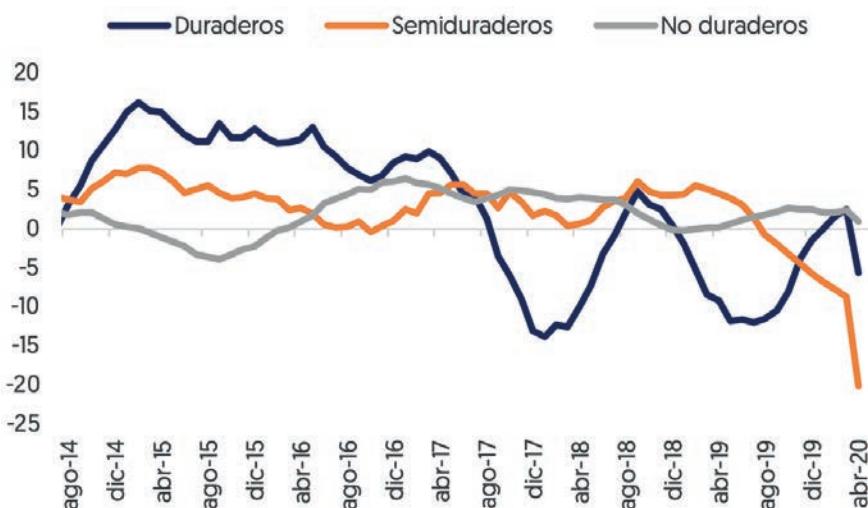
El consumo privado registró una variación promedio anual de **-22.9%** entre abril y mayo de 2020



Por lo que toca al consumo privado, si bien ya se había observado una desaceleración durante la mayor parte de 2020, en abril y mayo se intensificó, al registrar una tasa de variación anual promedio de -22.9%. Por los grandes componentes, los bienes importados han sido los más afectados, con una disminución anual promedio de 32.2% entre abril y mayo. Por parte de los bienes y servicios de consumo nacional, los gastos en bienes duraderos y semiduraderos han sido los más impactados al registrar, entre abril y mayo, una variación anual promedio de -49.0% y -78.4%, respectivamente. Sin embargo, el consumo de bienes no duraderos ha mostrado una caída en menor medida, con un promedio entre abril y mayo de -7.0% anual.

BIENES DE CONSUMO NACIONAL

Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

Nota: Promedio móvil de seis meses.

El gasto en **tarjetas bancarias** muestra una **recuperación reciente**



El volumen del comercio registró una variación trimestral de **-32.9%** entre los dos trimestres de 2020



Dentro de los determinantes más importante del consumo privado, el indicador de tiendas totales publicado por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales [ANTAD] mostró un decrecimiento real anual de 18.6%, durante junio de 2020. En julio del mismo año se observó una recuperación de 8.5% respecto al mes inmediato anterior, para ubicarse en -10.1%, aun con tasas de crecimiento negativas. En el mismo sentido, como lo analiza Esquivel (2020)³ el gasto mediante tarjetas de crédito y débito registró una fuerte contracción durante el confinamiento, que se ha ido recuperando de forma gradual. Cabe destacar que en su documento se evidencia que la caída en el gasto fue similar a la del producto, lo que sugiere que la economía podría iniciar su recuperación impulsada por el consumo.

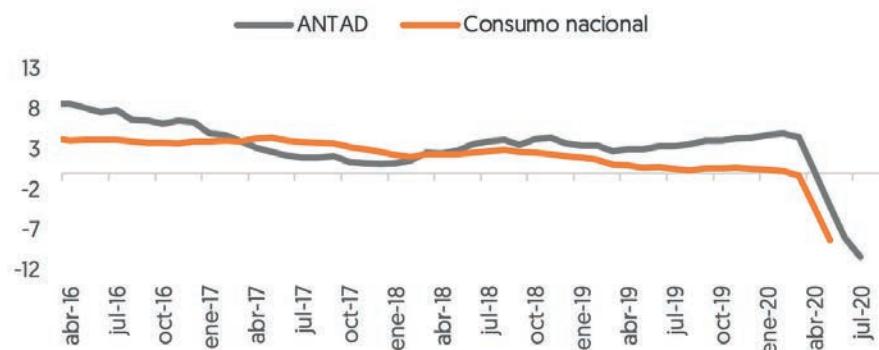
En el mismo sentido, a julio de este año, la venta de vehículos automotores registró una variación de -31.3% anual, con una recuperación de 9.8% respecto del mes anterior, después de mostrar una disminución histórica de 64.5% durante abril.

Por otra parte, en el segundo semestre de 2020, las remesas se ubicaron en 9.8 mil millones de dólares, lo que representó un incremento de 4.0% anual, hecho que sorprende debido a la situación de desempleo observada en Estados Unidos. No obstante, se considera que este crecimiento se debió a que gran parte de los trabajadores mexicanos en el extranjero se emplean en el sector primario, que ha sido el menos afectado.

Por último, de acuerdo con la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor [ETCO] del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], la cual da continuidad a la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor [ENCO] del mismo instituto, entre marzo y abril de 2020, el índice general registró una caída de 9.8 puntos para ubicarse en 32.2 puntos. Este nivel se ha mantenido en los meses siguientes, al registrarse un promedio de 31.7 puntos en el segundo trimestre de 2020. Por los grandes componentes de este índice, el subíndicador de la posibilidad de adquirir un bien semiduradero y la situación económica actual del país han mostrado mayor debilidad durante el trimestre, con un promedio de 14.4 puntos y 28.0 puntos, respectivamente.

VENTAS DE LA ANTAD Y CONSUMO PRIVADO NACIONAL

Variación porcentual anual



Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales [ANTAD] y el INEGI.
Nota: Promedio móvil de seis meses.

³ Esquivel, Gerardo. *Los impactos económicos de la pandemia en México*, Banco de México, México, 2020. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/articulos-y-otras-publicaciones/%7BD442A596-6F43-D1B5-6686-64A2CF2F371B%7D.pdf>

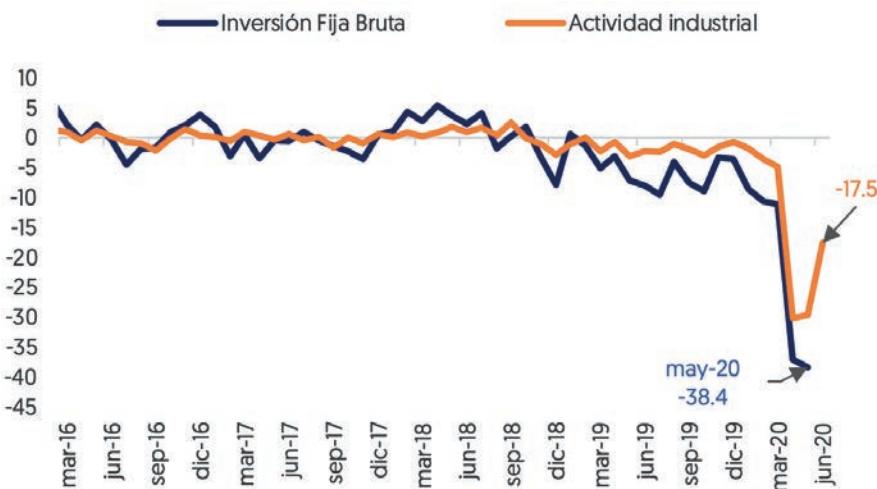
En promedio, en abril y mayo de 2020, la **Inversión Fija Bruta** disminuyó



Entre abril y mayo de 2020, la Inversión Fija Bruta registró una variación negativa promedio de 37.8% anual. Cabe destacar que este indicador suma 16 períodos con tasas de crecimiento negativas, ya que antes de esta emergencia sanitaria había mostrado un constante deterioro. Por los grandes componentes, la construcción tuvo una disminución promedio anual de 34.7% entre abril y mayo, mientras que la maquinaria y el equipo se contrajeron en promedio 40.9% anual durante el mismo periodo. Es importante mencionar que, dentro de la construcción, la edificación residencial presentó la mayor debilidad, con una caída promedio anual de 38.5% entre abril y mayo, después de que en los primeros tres meses de 2020 fue el indicador con mayor fortaleza. Sin embargo, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial, en mayo, la rama de la construcción muestra una ligera recuperación mensual de 0.9%, la cual continuó en junio con un crecimiento de 17.5% mensual, tendencia que podría continuar en los meses siguientes, ya que a partir de junio la industria de la construcción y la fabricación de equipo de transporte reanudaron actividades por considerarse fundamentales para la economía.

INVERSIÓN FIJA BRUTA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

El volumen del comercio registró una variación trimestral de **-32.9%** entre los dos trimestres de 2020



El volumen del comercio internacional de México, es decir, la suma de las importaciones y las exportaciones, registró una fuerte caída en abril de 2020 y se ubicó en 49.9 mil millones, debido al cierre de actividades no sólo en el territorio nacional, sino también en países como Estados Unidos, principal socio comercial de México. En mayo, este indicador continuó con un descenso importante al registrar una caída mensual de 30.0%, la más fuerte de la historia en su comparación mensual. Sin embargo, en junio tuvo una ligera recuperación debido a la reapertura de actividades con un alto volumen de exportación e importación de insumos, como la industria automotriz. En promedio, al comparar el volumen del comercio entre el primero y el segundo trimestre, se observa una variación de -32.9%.

Los ingresos del sector público crecieron **3.7%** anual en junio de 2020



El 1 de julio de este año entró en vigor el **T-MEC**

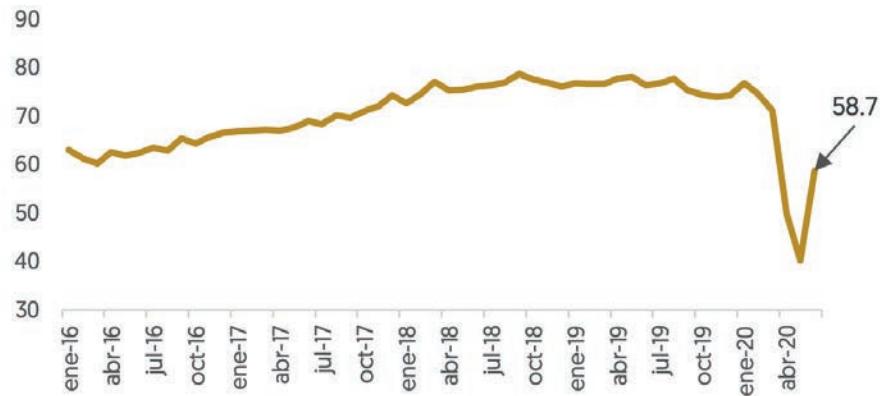


El déficit en los Requerimientos Financieros del Sector Público es de **338.7 mil millones** de pesos



VOLUMEN DE COMERCIO

Miles de millones de dólares



Fuente: INEGI.

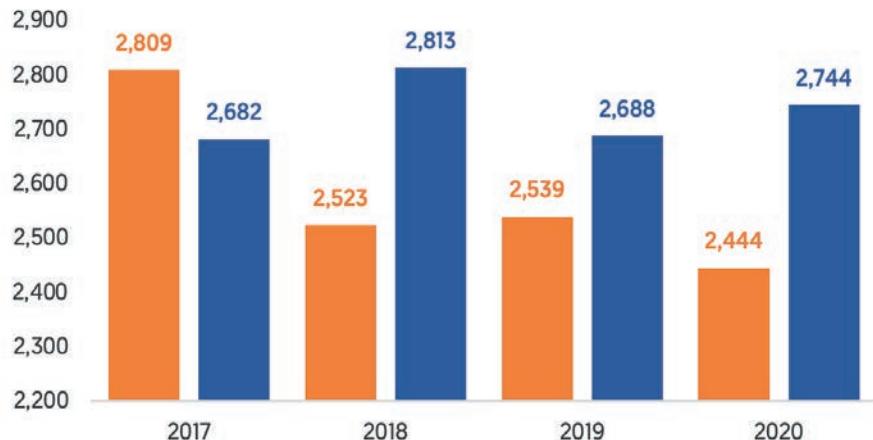
La recuperación en el comercio exterior fue impulsada, en parte, por la entrada en vigor, el 1 de julio de 2020, del Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEC, acuerdo que moderniza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte [TLCAN] e incluye nuevos capítulos enfocados al comercio digital, al combate a la corrupción, al medio ambiente y al mercado laboral. Particularmente para México, la parte laboral requirió de mayores esfuerzos, ya que algunas asociaciones de Estados Unidos y Canadá presionaron para que las empresas productoras con operaciones comerciales directas o indirectas en la zona de libre comercio fortalecieran los derechos laborales de los mexicanos.

En el acumulado a junio de 2020, los ingresos del sector público crecieron 3.7%, en términos reales en su comparación anual, para ubicarse en 2,603.0 mil millones de pesos. Esto debido a una fuerte caída anual en los ingresos petroleros de 41.3%, a causa de la disminución en las exportaciones petroleras de 41.8% en el mismo periodo, y una reducción en las ventas internas por las medidas de confinamiento. No obstante, los ingresos no petroleros tuvieron un incremento anual de 3.3%, principalmente por un crecimiento en los ingresos del gobierno federal de 4.3%. Por otra parte, el gasto del sector público registró un incremento anual de 2.1%; destaca el crecimiento de 4.4% en el gasto programable destinado a proveer de bienes y servicios a la población, así como el gasto en programas sociales y todo aquello necesario para la operación de las instituciones gubernamentales. En el mismo periodo, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del sector público federal, registraron un déficit de 338.7 mil millones de pesos, mientras que en el mismo intervalo de 2019 se tuvo un superávit de 68.9 mil millones de pesos.

INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO

Miles de millones de pesos en términos reales, enero-mayo

■ Ingresos ■ Gastos



La **inflación** se ubicó en **3.62%** en julio de 2020



La **tasa de referencia** se colocó en **4.50%**



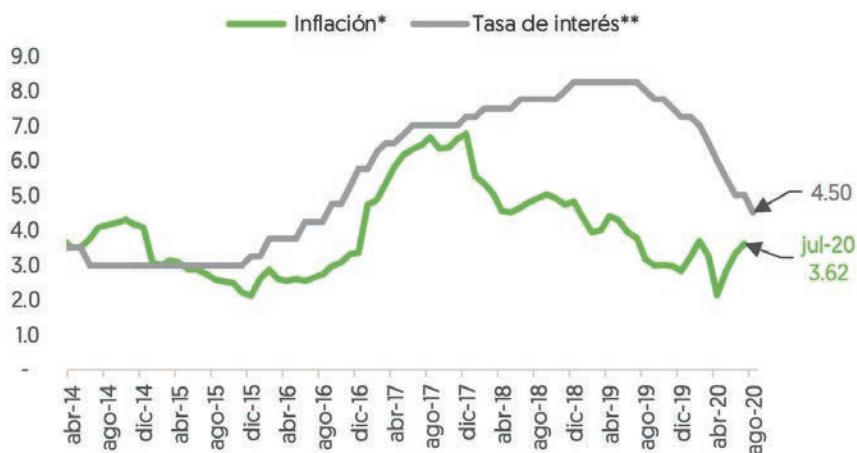
Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de la Hacienda y Crédito Público.

En julio de 2020, la inflación de los precios al consumidor se ubicó en 3.62% anual, lo que representó un incremento de 29 puntos base respecto al mes anterior. El componente subyacente mostró un repunte y se colocó en 3.85% anual debido a un crecimiento de 6.89% anual en el subcomponente de alimentos, bebidas y tabaco, mientras que el componente no subyacente fue de 2.92% anual, después de haber crecido a tasas mínimas históricas en el segundo trimestre (0.18%) de 2020. Este crecimiento se debió sobre todo a un incremento en el subcomponente de frutas y verduras de 8.43% anual.

Por último, en junio, el Banco de México redujo la tasa de referencia 50 puntos base, para ubicarse en 4.50%, tomando en cuenta que la inflación se encontraba dentro del objetivo. Con esta reducción, la Junta de Gobierno del Banco de México suma seis reducciones consecutivas que acumulan 275 puntos base durante 2020. Los principales argumentos que motivaron esta medida fueron la estabilidad en la inflación de mediano y largo plazo, la mayor holgura en la economía mexicana y un comportamiento positivo de los mercados financieros globales, en donde se reflejan de manera positiva las medidas fiscales y monetarias adoptadas por las economías avanzadas.

TASA DE INTERÉS E INFLACIÓN

Porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y el Banco de México.

*Variación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Promedio mensual.

El Banco de México
espera un **crecimiento
anual** para el país
en 2020 de

-11.3%



Para la mayoría de las instituciones nacionales e internacionales, la perspectiva económica al cierre de 2020 es negativa. El Banco de México espera en 2020 un crecimiento para la economía mexicana de -11.3% anual en un escenario de V profunda y anticipa que el efecto de la pandemia será temporal. Sin embargo, observa los siguientes riesgos: i) prolongación del distanciamiento social o medidas más estrictas; ii) episodios de volatilidad financiera; iii) que las secuelas causadas por la pandemia sobre la economía sean permanentes como el rompimiento en las cadenas de valor, y iv) deterioros adicionales en la calificación de la deuda soberana y la de Pemex.

Por otra parte, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se espera que el crecimiento de México para este mismo año sea de -8.6% anual, con una recuperación en la segunda mitad del año impulsada por el consumo. Esta organización también afirma que el sector turístico, uno de los más afectados, se recuperará lentamente. Además, señala que la población informal y más pobre será la más afectada por la pandemia, y considera que el gobierno mexicano tiene espacio para implementar mayor gasto fiscal para apoyar a los más perjudicados por la emergencia sanitaria.

Respecto a la actualización de las proyecciones de crecimiento realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que la actividad económica de México se reducirá en 10.5% durante 2020, debido a las perturbaciones provocadas por la pandemia, así como a la considerable merma del ingreso disponible de las exportaciones petroleras, a la caída en los precios de los combustibles y a la disminución de consumo interno por las medidas de confinamiento tomadas en el país.

Por último, la expectativa de crecimiento para 2020 del Infonavit es de -9.9%. Esta estimación ajusta a la baja la proyección de crecimiento para 2020 que este Instituto tenía al inicio de año y es debido al impacto negativo que la emergencia sanitaria ha tenido sobre la actividad económica.

Con respecto a la inflación, se espera que al cierre del año se ubique alrededor de 3.50%, como consecuencia de la persistencia a no disminuir en el componente de inflación subyacente, de un posible repunte del componente

El FMI pronostica
un crecimiento de
-10.5%
para el país
en 2020



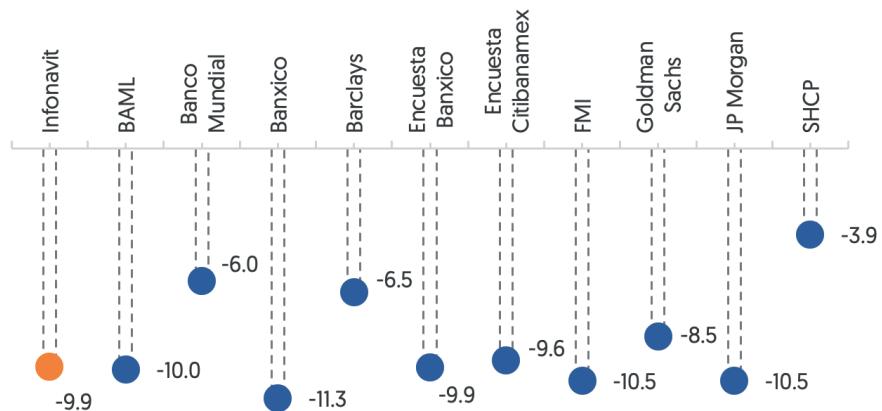
El Infonavit
estima para
México un
crecimiento de

-9.9% anual en 2020

no subyacente ante un crecimiento de los precios de los energéticos y del continuo incremento del precio en frutas y verduras. Se prevé que al cierre de 2020 la tasa de referencia se ubique en 4.50%, porque los niveles de holgura son aún amplios y la inflación se ha mantenido dentro del rango establecido por el Banco de México.

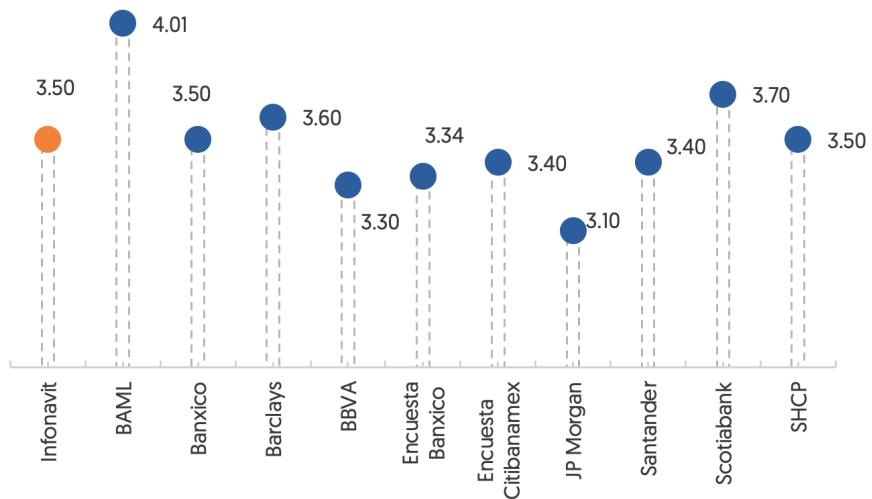
PRODUCTO INTERNO BRUTO EN 2020

Variación porcentual anual



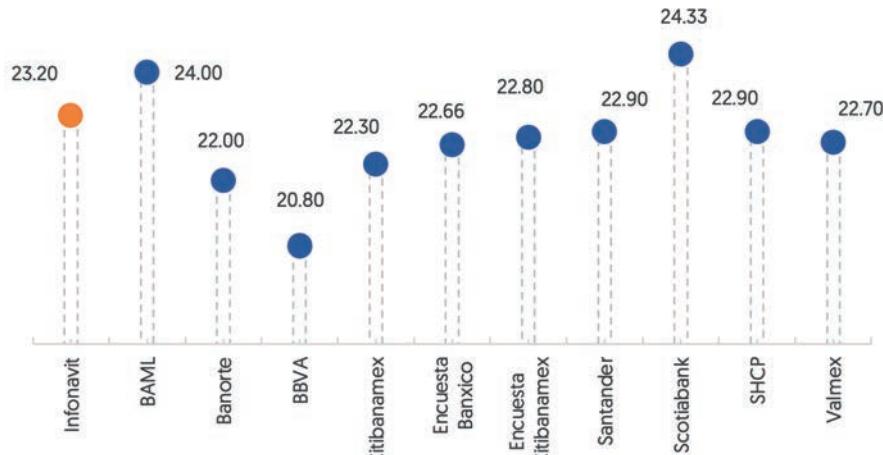
INFLACIÓN AL CIERRE DE 2020

Variación porcentual anual



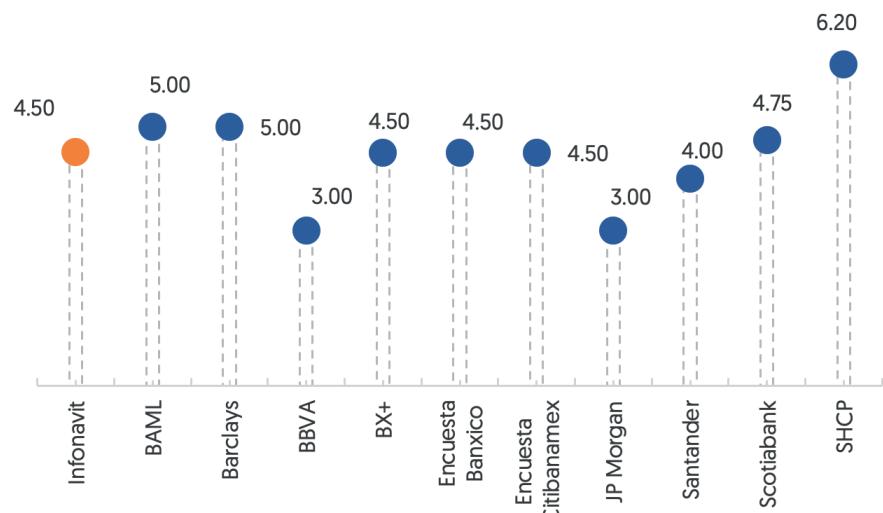
TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE 2020

Pesos por dólar



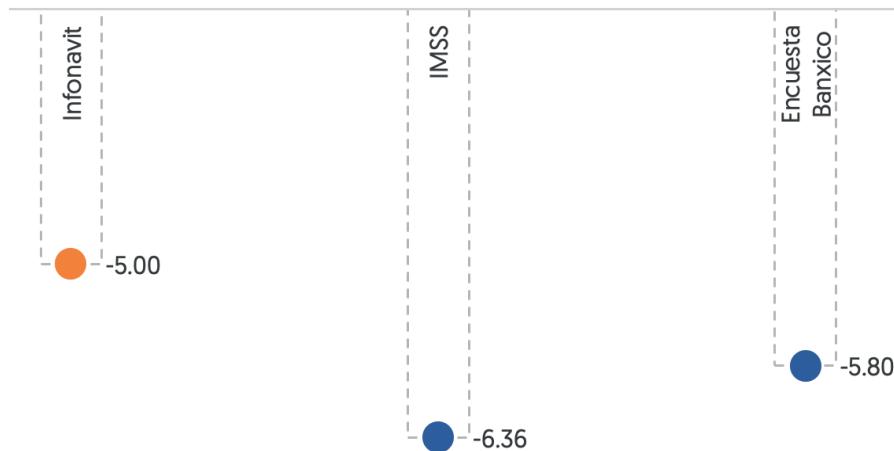
TASA DE REFERENCIA AL CIERRE DE 2020

Porcentaje



CRECIMIENTO EN EL EMPLEO IMSS

Variación porcentual anual



Fuente: Citibanamex, Banco de México [Banxico], Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS], Fondo Monetario Internacional [FMI] y Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP].

Notas: Los datos reportados por la encuesta Citibanamex y Banxico corresponden a las medianas. Se reportan los últimos datos disponibles de cada institución.

Mercado laboral



La **tasa de desocupación** en el segundo trimestre fue de



El mercado laboral mexicano ha sufrido un fuerte impacto negativo debido a la pandemia, ya que muchas empresas, impedidas para continuar con su actividad económica, se vieron obligadas a reducir su plantilla laboral. De acuerdo con datos de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo [ETOE], a junio de 2020, la Población Económicamente Activa [PEA] representó 53.1%, casi 5.7% menos que lo observado en junio de 2019 (60.5%). Por otra parte, al comparar la población ocupada entre el primero y segundo trimestre de 2020, se observa un decrecimiento de 18.6, aunque a junio se registró un incremento de 12.4% respecto al mes inmediato anterior, para ubicarse en 51.1 millones de personas ocupadas. En el mismo sentido, la tasa de desocupación en el segundo trimestre fue de 4.8%, lo que significó un incremento de 1.3% respecto al primer trimestre. Al analizar los datos por edad, se observa que el grupo más afectado está conformado por personas que se encuentran entre 45 y 64 años, el cual pasó a representar 25.4% del total de la población desocupada, con un incremento de 8.5% respecto al trimestre inmediato anterior, mientras que las personas entre 15 años y 24 años han reducido ligeramente su participación en la población desocupada en 40 puntos base en el mismo periodo y representan 28.4% del total de la población desocupada.

Al analizar a la población por nivel de instrucción educativa, las personas con primaria incompleta y primaria completa han aumentado su participación en la población desocupada, ya que en el segundo trimestre de 2020 representaron 22.1% del total, lo que significó un crecimiento de 9.0% respecto al primer trimestre de 2020.

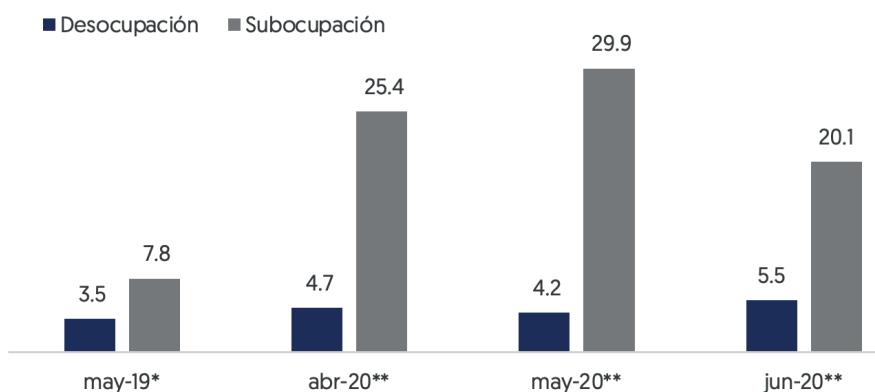


Por otra parte, la población subocupada, es decir, las personas que reportan estar dispuestas a laborar más tiempo, pero que no tienen la posibilidad de hacerlo, ha registrado un fuerte incremento al pasar de 4.7 millones en marzo a 13.0 millones en mayo, no obstante, en junio se observó una disminución para ubicarse en 9.7 millones. El número de personas subocupadas ha aumentado en promedio 6.6 millones entre el primer y segundo trimestre.

Entre marzo y abril de 2020, la población ocupada en el sector informal pasó de emplear a 30.8 millones de personas a 20.7 millones, no obstante, en mayo se observó un repunte de 1.9 millones de personas, para ubicarse en 22.6 millones. En promedio, durante el segundo trimestre de 2020, la población informal fue de 23.0 millones. Es importante mencionar que, a pesar de un gran decrecimiento en la población informal, la tasa de desocupación no registró un fuerte incremento. Lo anterior debido a que las personas decidieron ya no pertenecer a la PEA, es decir, dejaron de buscar empleo por considerar que es complicado encontrarlo en estos momentos.

TASA DE DESOCUPACIÓN Y SUBOCUPACIÓN

Porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Nota: Cifras originales.

*Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

**Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE).

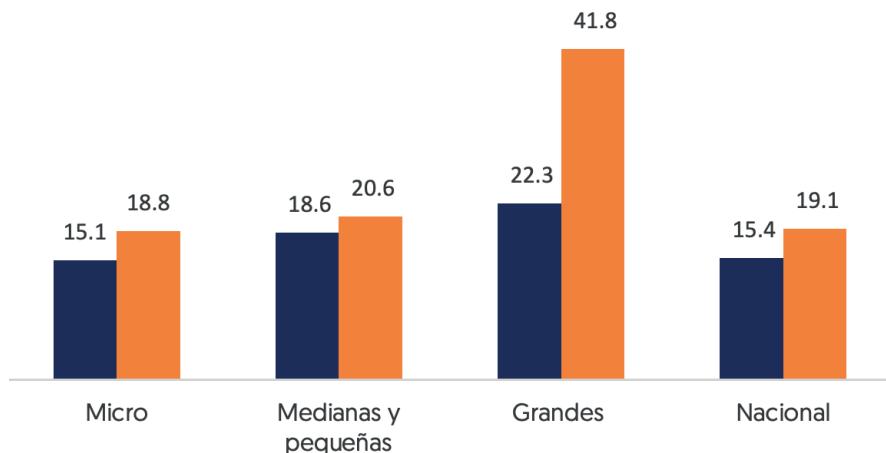
Cabe señalar que la citada Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML) fue levantada durante abril por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la finalidad de conocer el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 en las unidades económicas y en las personas. De acuerdo con esta encuesta, las personas ocupadas con más de 18 años registraron la siguiente distribución: i) 23.5% trabajó desde su casa; ii) 30.3% no trabajó las horas habituales, y iii) 46.1% disminuyó su ingreso. Se estima que hay 13.6 millones de personas no ocupadas con disponibilidad de trabajar, pero sin buscar un empleo activamente. Entre éstas, 11.9 millones de personas fueron afectadas directamente por la pandemia y 42.3% considera que volverá a emplearse una vez que termine la contingencia.

De las 1.9 millones de empresas que existen en el país, 93.2 % sufrió un impacto negativo debido a la emergencia sanitaria. Es importante mencionar que 19.1% de las empresas optaron por disminuir el salario o prestaciones de sus trabajadores, mientras que 15.4% decidieron recortar personal. Además, 7.8% recibió algún apoyo; la mayor parte de la ayuda provino de los gobiernos (88.8%).

REDUCCIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES Y/O REMUNERACIONES

Porcentaje

■ Reducción de personal ■ Reducción de prestaciones y/o remuneraciones



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI con la Encuesta Telefónica sobre COVID-19 Mercado Laboral [ECOVID-ML], INEGI.

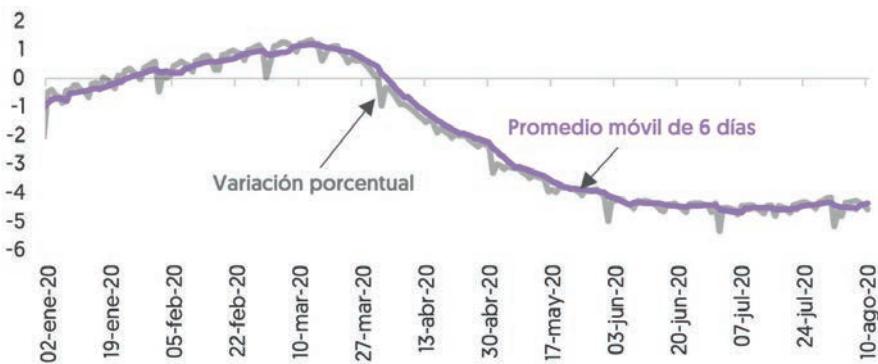
Se perdieron
926.7
mil
relaciones laborales
entre el 31 de diciembre
de 2019 y el 10 de agosto
de 2020



De acuerdo con los datos del Infonavit al 10 de agosto, el número de relaciones laborales, que se pueden considerar como relaciones laborales formales, fue de 19.3 millones. Es decir, entre el 31 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2020, las relaciones laborales perdidas fueron 926.7 mil. A partir de la tercera semana de marzo de 2020 se observa una caída en el número de relaciones laborales registradas en el Infonavit. No obstante, desde el 1 de junio de 2020, se ha observado que al comparar el número de relaciones laborales diarias registradas con las reportadas al 31 de diciembre de 2019, se tiene una variación de alrededor de 4.5%, es decir, se observa que la curva ha disminuido su tendencia, por lo que se espera que la pérdida de relaciones laborales no continúe incrementándose y se mantenga con una reducción porcentual anual de 5.0%. Es importante mencionar que, a pesar de que el cese de relaciones laborales se ha mantenido estable, la tendencia continúa a la baja.

PÉRDIDA DE EMPLEO ACUMULADA A NIVEL NACIONAL

Del 31 de diciembre de 2019 al 10 de agosto de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.



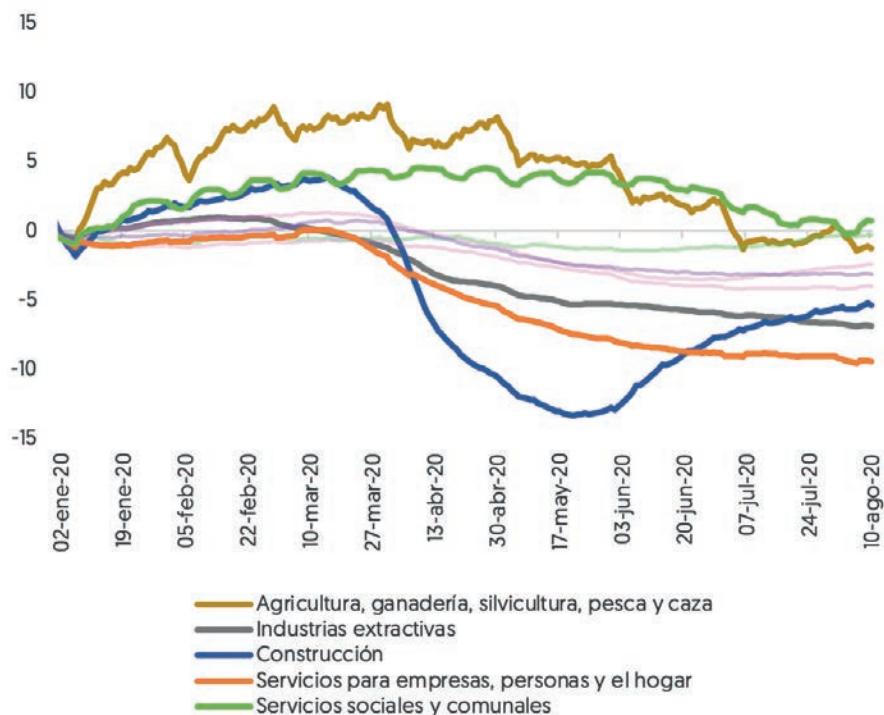
Las actividades más afectadas por el **COVID-19** fueron los servicios a personas, empresas y hogares y la construcción

Al analizar los sectores económicos se observan caídas en prácticamente todas las divisiones, a excepción de los servicios sociales y comunales, y el sector primario, donde se observan crecimientos positivos en casi todo el periodo. No obstante, las siete actividades restantes⁴ se han visto muy afectadas por la crisis derivada de la pandemia. Sin embargo, las más impactadas han sido los servicios a personas, empresas y hogares y la construcción, ya que, al comparar el 31 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2020, se observa una pérdida de 9.4% y 5.4%, respectivamente. Estas últimas dos actividades juntas suman una merma de 559.3 mil relaciones laborales. Por otra parte, los sectores menos afectados han sido agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, así como los servicios sociales y comunales, con una variación de -1.8% y 0.5%, respectivamente, al comparar el mismo periodo.

Es importante mencionar que la construcción, una de las actividades más afectadas al ser considerada, en principio, no esencial, ha mostrado una recuperación en las últimas semanas, debido a la reapertura decretada por el gobierno federal, por reconsiderarla como fundamental para la economía.

PÉRDIDA DE EMPLEO ACUMULADA POR DIVISIÓN ECONÓMICA

Variación porcentual, promedio móvil de seis días
Del 31 de diciembre de 2019 al 10 de agosto de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

⁴ Comercio, industrias de transformación, industrias extractivas, industria eléctrica y captación y suministro de agua potable, transportes y comunicaciones, servicios para empresas, personas y el hogar, servicios sociales y comunales e industria de la construcción.

La entidad
con mayor
proporción de **pérdidas
laborales** ha sido

Quintana Roo

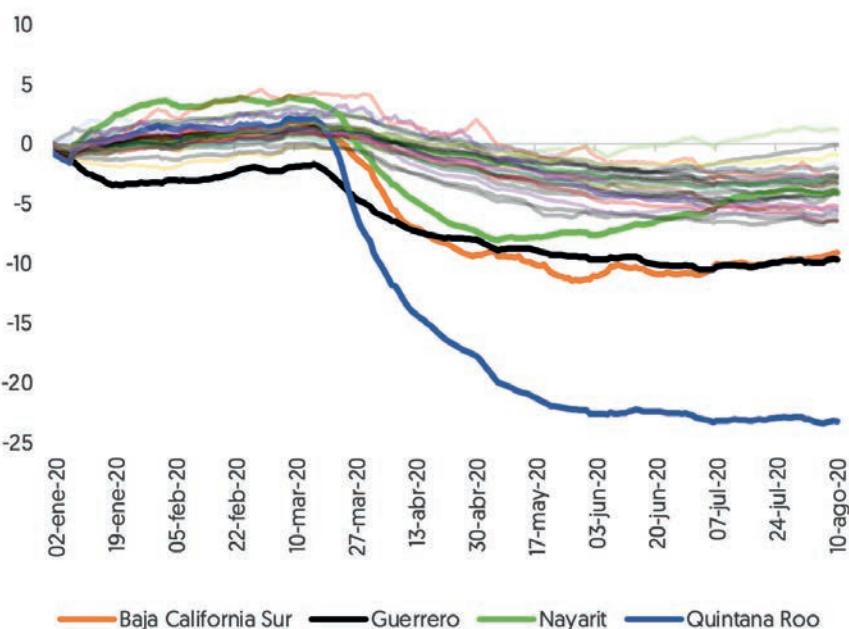


En los estados del país se observa el mismo comportamiento que en los sectores. En todas las entidades federativas se han registrado diminuciones entre el 31 de diciembre de 2019 y el 10 de agosto de 2020. A partir de la tercera semana de marzo de 2020, se advierte una caída en el número de relaciones laborales, lo cual coincide con la declaración de la segunda fase de la epidemia, durante la cual se suspendieron temporalmente actividades laborales que involucraban la movilización de personas y eventos de más de cien personas, por mencionar las acciones más relevantes del gobierno. Si bien en todas las entidades federativas se observaron disminuciones importantes en el número de relaciones laborales, en tres se ha visto una mayor afectación: Quintana Roo ha reducido el número de puestos laborales en 23.2%, Guerrero en 9.7% y Baja California Sur en 9.1%, en el periodo mencionado. Es importante indicar que estas entidades comparten el turismo como actividad económica común, industria que se ha visto fuertemente afectada por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Cabe resaltar que en Nayarit se observa una fuerte caída en el número de relaciones laborales, no obstante, en la primera semana de mayo la curva empezó a suavizarse y en la primera semana de junio se registró una recuperación.

PÉRDIDA DE EMPLEO ACUMULADA POR ENTIDAD FEDERATIVA

Variación porcentual, promedio móvil de seis días

Del 31 de diciembre de 2019 al 10 de agosto de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.



RECUADRO 1. ENCUESTA DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS Y LOS DERECHOHABIENTES DEL INFONAVIT DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA DE 2020

El paro de actividades no esenciales durante la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 para contener la propagación de la enfermedad ha tenido entre sus principales consecuencias un deterioro de las condiciones del mercado laboral mexicano. A partir de marzo de 2020, se ha observado un incremento sostenido en el número de despidos, así como una disminución en el número de contrataciones. Se espera que el impacto del cierre de actividades económicas en el mercado laboral sea significativo en México, así como lo ha sido a nivel mundial. De acuerdo con estimados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las horas trabajadas globalmente en el segundo trimestre de 2020 serán 14.0% menores que en el último trimestre de 2019, lo cual equivale a 400 millones de empleos a tiempo completo perdidos.⁵ En el escenario base es probable que las pérdidas por horas de trabajo sigan siendo 4.9% [140 millones de empleos a tiempo completo] en el cuarto trimestre del año. Más aún, una nueva ola de contagio en la segunda mitad de 2020 podría elevar las horas de trabajo perdidas en el último trimestre del año a 11.9% [340 millones de empleos a tiempo completo].

Algunos organismos internacionales proyectan que las consecuencias negativas del paro de actividades sobre el mercado laboral se distribuyan de manera desigual entre los países afectados. Por ejemplo, la OIT estima que, en el segundo trimestre de 2020, el porcentaje de horas de trabajo perdidas en América Latina y el Caribe fue seis puntos porcentuales, superior a los observado mundialmente [20%].

El impacto también ocurrirá de forma diferenciada al interior de los países. Las y los trabajadores de bajos ingresos tienden a ocuparse en sectores que dependen del contacto directo con máquinas y están menos habilitados para las tecnologías de información, lo cual los hace menos flexibles para trabajar de forma remota.

⁵ Organización Internacional del Trabajo. "Estimaciones actualizadas y análisis" en *La COVID-19 y el mundo del trabajo*. Quinta edición, 30 de junio de 2020. <https://reliefweb.int/report/world/observatorio-de-la-oit-el-COVID-19-y-el-mundo-del-trabajo-quinta-edici-n>

Un estudio sobre el impacto de la pandemia en el mercado laboral de Tailandia identificó que las y los trabajadores de bajos ingresos tienden a trabajar en ocupaciones menos adaptables para trabajar desde casa, además, los cónyuges en hogares de bajos ingresos clasifican en trabajos con características similares, lo cual amplía el riesgo de pérdida de ingresos en los hogares durante el periodo de cierre.⁶

Con el objetivo de medir la pérdida de empleo ocasionada por la contingencia epidemiológica y contar con elementos que permitieran evaluar el impacto de las medidas, durante marzo y junio de 2020, el Infonavit llevó a cabo una serie de cinco encuestas telefónicas a derechohabientes de ambos sexos que contaban con empleo formal antes de la contingencia. Para aportar elementos que permitan conocer los efectos de la pandemia sobre el mercado laboral, el Infonavit pone a disposición pública un análisis de la información reportada en la quinta encuesta realizada. Este análisis pretende proporcionar información que posibilite abonar a la discusión sobre los grupos de trabajadores formales más afectados por la contingencia de salud.

La encuesta se aplicó a través de entrevistas telefónicas⁷ y tuvo como población objetivo a mujeres y hombres mexicanos que, al inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia iniciada en marzo, estaban afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) gracias a su trabajo. El levantamiento siguió un método de muestreo probabilístico, calibrado para grupos edad, nivel de escolaridad y sexo.⁸

Para identificar a los grupos cuyos empleos fueron más vulnerables al paro de actividades, este documento se enfocó en la probabilidad de que se haya perdido el empleo —considerando también factores sociodemográficos como la configuración familiar, el nivel de ingreso y la escolaridad, el sector de la economía—, con el objetivo de reconocer factores que ayudaran a comprender su evolución en el mercado.

Cambio en la situación laboral por factores sociodemográficos

La estrategia de levantamiento de la encuesta del Infonavit, en la cual se recabó información autorreportada de la situación laboral antes del cierre de labores y la situación actual, permite evaluar la transición de empleo a desempleo y la variación del ingreso durante los primeros meses de la emergencia sanitaria.

Uno de los temas analizados fue la disparidad de género. En ejercicios previos, el Infonavit ha evaluado la brecha de género que existe en el mercado laboral,⁹ en la que se demuestra una menor participación de las mujeres en el mercado, así como carreras salariales más planas y con menor ingreso. Sin embargo, en el

⁶ Warn N. L. & Suphanit, P. & Ponpoje, P. & Nada, W. "COVID Economics: Vetted and Real-Time Papers" en *On COVID-19: New Implications of Job Task Requirements and Spouse's Occupational Sorting*. Londres, 1 de mayo de 2020. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3583954

⁷ Entre el 26 de junio y el 3 de julio, se realizaron 2,286 entrevistas sobre la situación del empleo, de las cuales 1,264 se completaron.

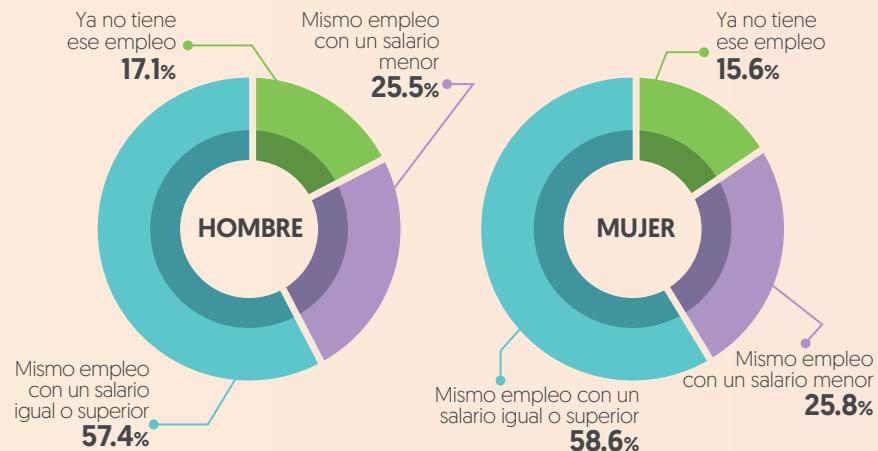
⁸ Diseño muestral: números telefónicos residenciales estratificados en 15 estratos que incluyen las cinco zonas metropolitanas con más trabajadores que cotizan en el Infonavit (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Torreón y Tijuana) y 10 estratos de ciudades y municipios agrupados por su vecindad geográfica. Se asignaron tamaños de muestra para cada estrato. Muestreo: probabilístico, calibrado para grupos de edad, nivel de escolaridad y sexo para el tracking; nivel de escolaridad, Población Económicamente Activa (PEA), que considera a personas ocupadas, desocupadas, subocupadas, y Población no Económicamente Activa (PNEA) para la ENOE-ETOE [Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo- Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo].

⁹ Ver Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. "Recuadro 1. Infonavit desde la perspectiva de género" en el *Reporte Económico Trimestral Octubre-Diciembre (número 3)*, México, 2019.

análisis de la transición de las condiciones de empleo por género reportadas en las encuestas, se encontró que tanto mujeres como hombres experimentaron transiciones en magnitud similar de empleo e ingreso, donde casi 60% mantuvo un empleo con al menos el mismo nivel de ingreso, alrededor de 25% mantuvo su empleo, pero experimentó una reducción salarial, y alrededor de 15% perdió su empleo durante la pandemia.

TRANSICIÓN DE SITUACIÓN DE EMPLEO

Distribución porcentual por género



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Al analizar la información de los encuestados por grupos de edad, se encontraron comportamientos diferenciados entre la población de menor y mayor edad con respecto de los demás grupos. El grupo de individuos más jóvenes (menores de 20 años) tuvo la tasa menor de pérdida de empleo de todos los grupos encuestados (7% del grupo). Sin embargo, este grupo experimentó una reducción salarial hasta en 10 puntos porcentuales por encima de los demás. Por su parte, el grupo de trabajadores de mayor edad (60 años o más), presentó las mayores tasas de pérdida de empleo y fue el segundo en disminución de ingreso. Los resultados sugieren que estos dos grupos suponen bajos costos de despido o ajuste salarial para las empresas. Los trabajadores jóvenes tienen un bajo costo laboral relativamente. Asimismo, por su poca experiencia y trayectoria laboral también son más proclives a aceptar una renegociación salarial. En contraste, los trabajadores cercanos al retiro, a pesar de su edad, pueden tener poca antigüedad laboral, por lo que su costo de despido puede ser más bajo que los de cualquier otro grupo.

TRANSICIÓN DE SITUACIÓN DE EMPLEO

Distribución porcentual por grupos de edad

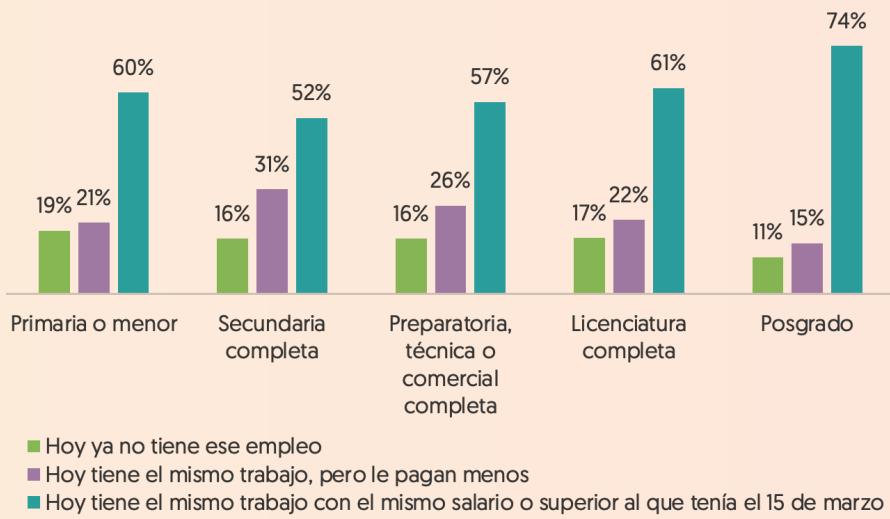


Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Uno de los resultados esperados está relacionado con la escolaridad y confirma que la población tuvo mayor vulnerabilidad conforme su nivel escolar fue más bajo. En ese sentido, las personas con licenciatura y posgrado tuvieron las más altas tasas de permanencia laboral y empleo, mientras que los grupos con educación menor a bachillerato tuvieron las tasas más altas de desempleo y disminución salarial.

TRANSICIÓN DE SITUACIÓN DE EMPLEO

Distribución porcentual por nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Asimismo, quienes tuvieron los empleos menos remunerados también fueron aquéllos que presentaron mayor precarización de su situación laboral. Entre las personas que reportaron ingresos mensuales de 3,750 pesos¹⁰ o menores, menos de la mitad ha logrado conservar su empleo en las mismas condiciones

¹⁰ Equivalentes a un Salario Mínimo Mensual.

que al inicio de la contingencia (44%), mientras que presentaron las mayores tasas de disminución salarial (37%) y desempleo (20% del grupo).

TRANSICIÓN DE SITUACIÓN DE EMPLEO

Distribución porcentual por grupos de ingreso



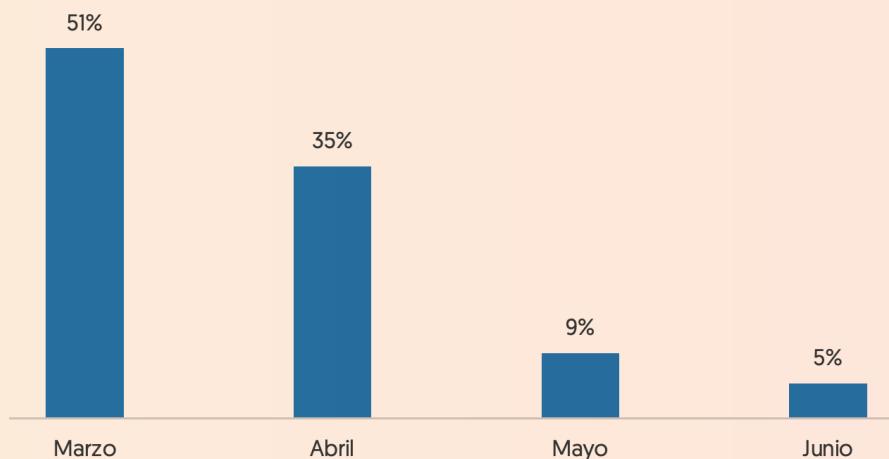
Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Características de la pérdida del empleo

En las encuestas del Infonavit se incluyó un módulo de preguntas dirigidas a las personas que perdieron su empleo, para conocer las condiciones en las que se dieron los despidos. De acuerdo con los resultados, parece que las empresas reaccionaron rápidamente al ajuste laboral: alrededor de 85% de los encuestados reportó haber perdido su relación laboral en los dos primeros meses del corte de las actividades económicas en México, mientras que durante mayo y junio se estabilizó la tasa de despidos.

DISTRIBUCIÓN DE PERÍODO DE PÉRDIDA DE EMPLEO

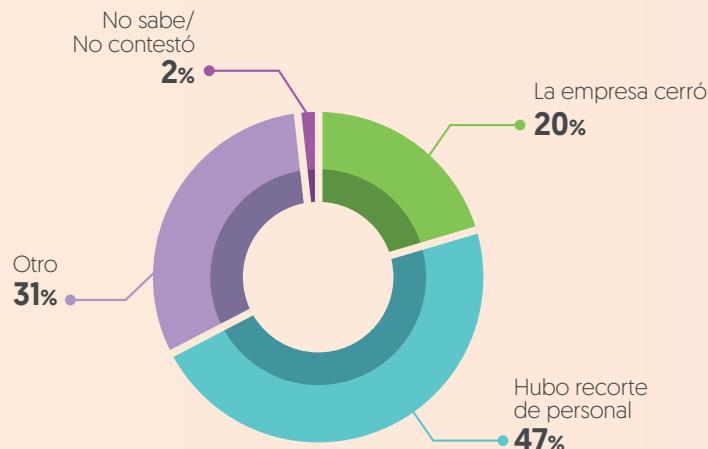
Distribución porcentual por mes



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Casi la mitad de los encuestados que perdieron su empleo indicó que se debió al recorte de personal, mientras que 20% reportó como causa de pérdida del empleo el paro de actividades de forma definitiva de la empresa en donde labora.

CAUSAS DEL DESPIDO

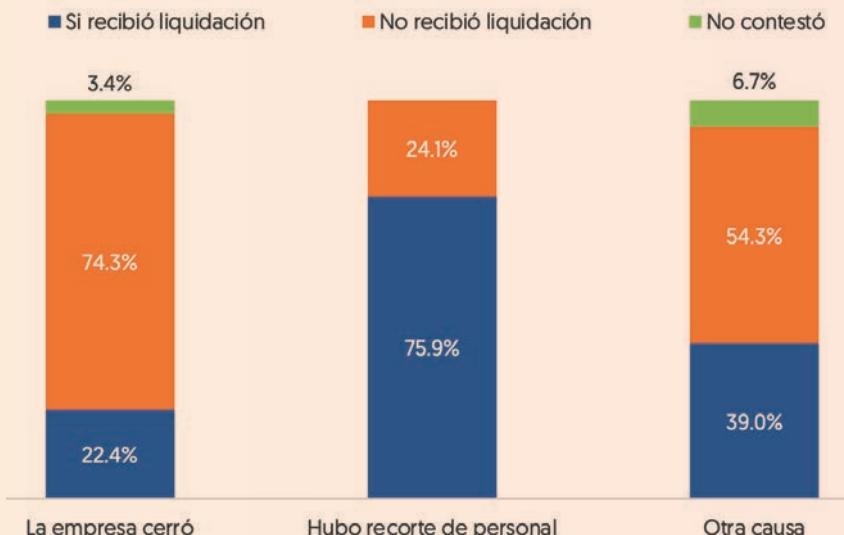


Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Cuando se analizó si se cumplieron las obligaciones laborales de liquidación en el despido, la respuesta cambió sustancialmente debido a la situación que lo produjo. Entre los encuestados que reportaron haber perdido su empleo por causa de cierre definitivo de la empresa, prácticamente tres cuartas partes afirmaron que no recibieron liquidación. En contraste, donde se reportó un recorte de personal las proporciones se invierten. Esta información es relevante para entender la magnitud del impacto en la economía de las familias de los encuestados y las posibilidades de contar con recursos económicos durante la emergencia sanitaria, así como la capacidad de hacer frente a todos sus compromisos de gasto familiar.

PERCEPCIÓN DE LIQUIDACIÓN POR CAUSA DE PÉRDIDA DE EMPLEO

Distribución porcentual



Fuente: Elaboración propia con datos del Infonavit.

Los resultados de las encuestas del Infonavit sobre la situación laboral durante la pandemia parecen confirmar que, en los primeros meses, las empresas reaccionaron reduciendo el costo laboral asociado a su plantilla, principalmente, en aquellos trabajadores que representan un menor costo de despido, ya sea porque tienen una menor trayectoria laboral o porque desempeñan actividades menos especializadas en relación con otros grupos.

Un resultado relevante es que las empresas mexicanas parecen no considerar el género como factor diferenciador para definir sus políticas de recorte y ajuste de plantilla laboral. Sin embargo, si el objetivo de las empresas en general fue despedir al personal con menor costo de despido [población joven y de mayor edad], también se esperarían mayores proporciones de despidos en el grupo de mujeres, o al menos una mayor reducción del ingreso en el grupo de los hombres, por lo que se requieren más datos para confirmar una brecha de género en el cambio de condiciones laborales durante la contingencia sanitaria.

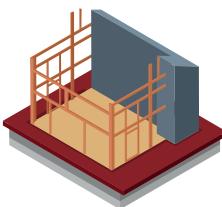
El cumplimiento de los derechos laborales ante el despido depende de su causa. Los datos sugieren que las empresas que recortaron personal contaron con los recursos suficientes para ofrecer algún tipo de liquidación, mientras que las empresas que cerraron definitivamente, en su mayoría, no cumplieron con sus obligaciones y no ofrecieron ningún tipo de liquidación. Es importante destacar que, en una situación de paro de la economía, no contar con una protección como la liquidación expone a la población a la incapacidad de atender sus gastos personales y sus compromisos financieros.

Finalmente, el Infonavit continuará llevando a cabo encuestas con temáticas similares para profundizar la comprensión del fenómeno del empleo durante la pandemia.

IV. SECTOR CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

La **producción total de la construcción** mostró **signos de recuperación** en junio, ya que tuvo una variación mensual de

17.5%



El sector de la construcción **reanudó sus actividades en junio**



1. SECTOR CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción mostró indicios de contracción desde el segundo semestre de 2018, donde el promedio de crecimiento anual fue de -2.3%, en contraste con el del primer semestre del mismo año que fue de 3.4%. Esta contracción continuó durante 2019, donde la tasa de crecimiento anual fue de -5.0%. En los últimos meses se ha observado que la crisis del sector se ha agudizado. Durante el primer trimestre de 2020, el sector tuvo una caída anual de 8.5% y durante el segundo trimestre, la variación anual fue de -34.3%. Los indicadores del sector de la construcción mostraron un mayor deterioro con relación a los meses previos debido a las afectaciones que provocaron las medidas para contener la pandemia del COVID-19. Particularmente, en abril y mayo, este sector tuvo que detener la mayor parte de su producción puesto que esta actividad no fue declarada como esencial¹¹ al inicio de la pandemia.

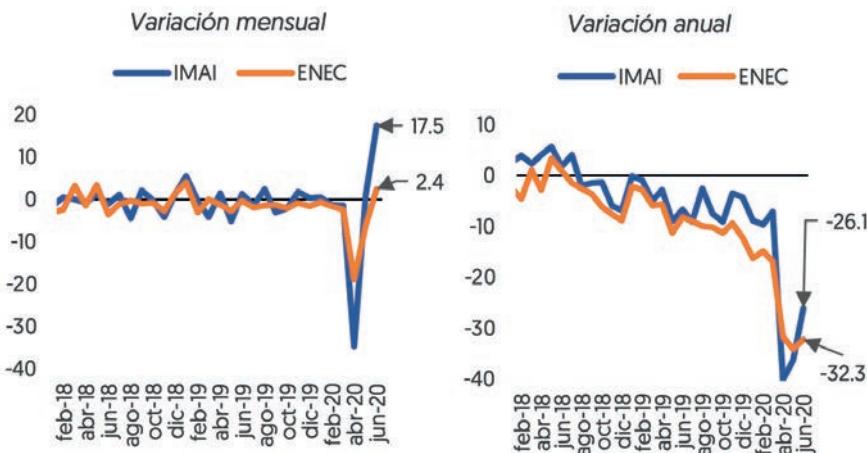
Según el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), que reporta la producción formal e informal, en abril se observó la mayor caída anual de la producción, que fue de 40.2%, mientras que en junio la caída anual fue de 26.1%. Adicionalmente, la variación mensual entre marzo y abril fue de -34.7%, mientras que entre mayo y junio fue de 17.5% lo que implica que la se ha empezado a revertir la tendencia negativa, aunque aún se encuentra en niveles por debajo del año anterior. Además, esta información se complementa con el indicador de producción de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), que reporta la producción de las empresas formales, el cual registró una caída trimestral de -32.7%, similar a lo reportada por el IMAI para el sector de la construcción. La mayor caída del sector se dio en mayo, la cual fue de 34.2% y ya se muestran signos de recuperación, pues entre mayo y junio la tasa de variación mensual fue de 2.4%. La comparación entre ambos indicadores muestra que tanto el sector formal como el informal están siendo igualmente afectados. Desde el 14 de mayo, se anunció que el 1 de junio, las actividades de este sector iniciarían labores,¹² por lo que los indicadores del sector construcción han comenzado a mostrar signos de recuperación, como ya lo anuncian los datos del empleo formal.

¹¹“Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”, en el DOF, publicado el 31 de marzo de 2020, y “Acuerdo por el que se precisan las actividades esenciales competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el marco de atención de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”, en el DOF, publicado el 8 de abril de 2020.

¹²“Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para valuar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias”, en el DOF, publicado el 31 de marzo de 2020.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Variación porcentual



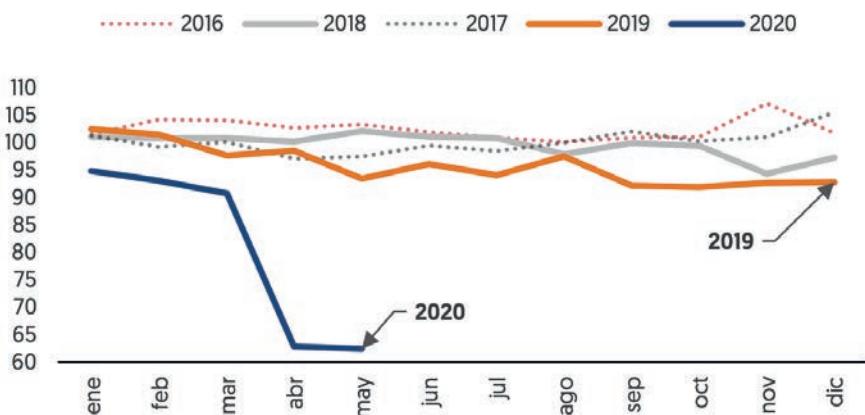
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
 ENEC: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
 IMAI: Indicador Mensual de la Actividad Industrial.


 La inversión en la construcción total tuvo una variación mensual de **-0.5%** en mayo

La inversión en el sector de la construcción tiene un comportamiento similar al de la producción. Este indicador empezó el año en niveles similares a de 2014, aunque con signos de recuperación, ya que la variación mensual entre diciembre y enero fue de 2.3%. No obstante, a partir de febrero de 2020, la inversión en este sector inició una tendencia negativa que se acentuó con las medidas de contención para evitar la propagación del COVID-19. En abril, este indicador reportó una caída anual de 30.9%, mientras que en mayo la variación anual fue de -33.1%. Por otro lado, la variación mensual entre ambos meses fue de 0.5% lo que indica que, con la información observada hasta el momento, aún no hay indicios de una recuperación.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Índice



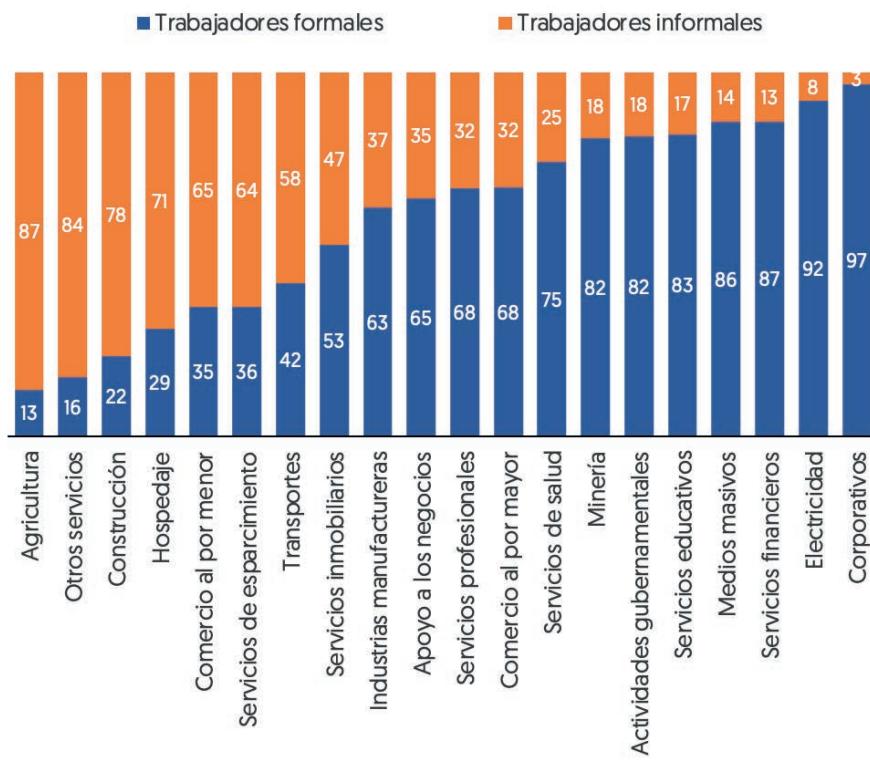
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



El sector de la construcción es intensivo en uso de la mano de obra y su estructura laboral está conformada mayoritariamente por trabajadores informales. Durante 2019, 77.9% de los trabajadores que desempeñaron sus actividades en este sector lo hicieron en condiciones de informalidad, lo que colocó a la construcción como la tercera actividad económica con mayor participación de los trabajadores en la economía informal, sólo después de la agricultura y de otros servicios, excepto gubernamentales. Eso se debe a que una gran parte de los trabajadores en esta industria laboran sin contrato y sin prestaciones laborales.

MERCADO LABORAL MEXICANO

Porcentaje de participación en 2019



Durante mayo, el **empleo informal** del sector de la construcción se contrajo **-36.9%** anual

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO).

El análisis de mediano plazo sobre el comportamiento del mercado laboral muestra que, de manera similar al indicador de la producción, a partir del último trimestre de 2018 el comportamiento de los trabajadores del sector de la construcción presentó una tendencia negativa en su crecimiento. Desde ese mismo periodo, el comportamiento de los trabajadores en la economía informal sigue la misma dinámica y el empleo en la formalidad inició su caída un periodo más tarde. Finalmente, se observa que el empleo formal es más volátil que el informal, es decir, en 2007, la tasa de crecimiento del empleo formal fue mayor que la del conjunto del sector, y entre 2009 y 2010 su caída también fue mayor al conjunto del sector. Asimismo, los datos reportados por la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) muestran que, durante la crisis actual, la caída del empleo en tanto en la economía informal [-29.1% anual] como en la formal [-34.2% anual] repitieron el mismo comportamiento durante el segundo trimestre de 2020.

MERCADO LABORAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN*

Variación porcentual anual

..... Construcción [Producción]
 — Trabajadores informales
 - - - - - Total de trabajadores
 — Trabajadores formales



Durante mayo,
 la variación mensual
 del empleo informal
 de la construcción
 fue de **17.2%**



En junio
 se crearon
98 mil
 nuevos empleos formales
 en el sector construcción



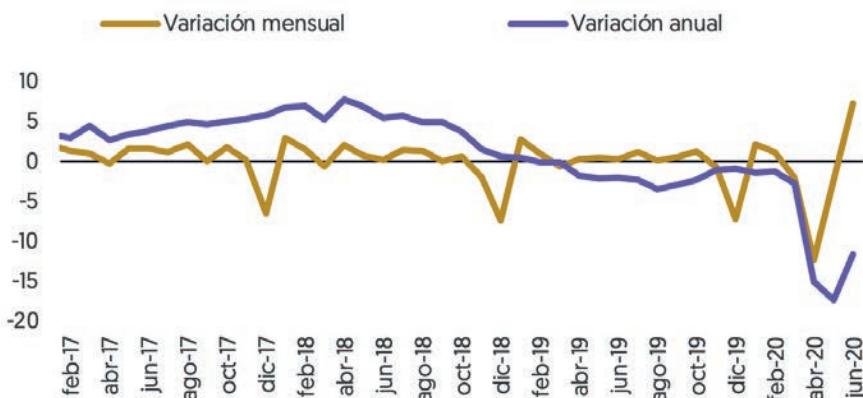
Fuente: ENOE.

*Para el último dato se usaron los datos de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo [ETOE], de abril, mayo y junio. Las series son promedios móviles de cuatro trimestres.

El análisis de coyuntura de los indicadores del mercado laboral del sector de la construcción muestra que en mayo se detuvo la caída del empleo en la economía informal, mientras que en junio se detuvo la disminución en el sector formal. La ETOE registró que el empleo en la economía informal del sector construcción detuvo su decrecimiento en mayo, ya que la población ocupada en la economía informal aumentó 17.2% con respecto al mes anterior, aunque el sector formal continuó mostrando movimientos descendentes al reportar una reducción de 15.0% mensual. Sin embargo, al analizar la información de los puestos de trabajo reportados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a junio, se observa que la caída del empleo en este sector se detuvo al reportar un crecimiento mensual de 7.19%, esto es, una creación de 98 mil empleos.

PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Variaciones porcentuales



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los trabajadores que ganan 2 salarios mínimos representaron **88.7%** de los empleos creados en la construcción

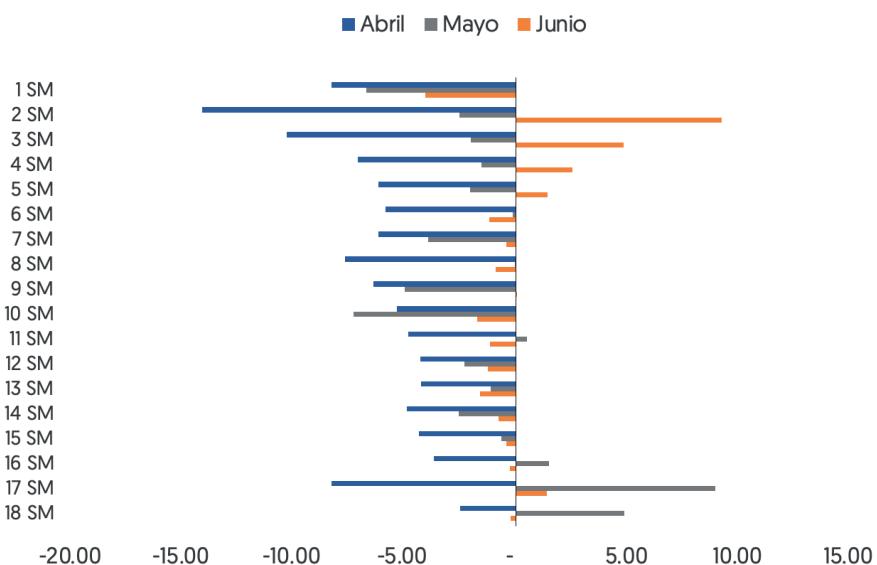


Al analizar la información del IMSS por rango salarial, se observa que, entre mayo y junio, la mayor creación de empleo ocurrió en el intervalo de los 2 a los 5 salarios mínimos, y que la creación de empleo para trabajadores que ganan 2 salarios mínimos representó por sí mismo 88.7% del total de empleos creados. No obstante, en términos anuales, es decir, al comparar la creación de empleo de junio de 2020 con la del mismo mes del año anterior, sólo ha habido crecimiento en los trabajadores que perciben 1 salario mínimo y 18 salarios mínimos, esto es, sólo estos grupos salariales se han mantenido por arriba de los niveles del año anterior. En este sentido, la distribución salarial al primer semestre de 2020 muestra que los trabajadores de entre 1 y 2 salarios mínimos han aumentado su participación en el sector, y también ha habido un crecimiento marginal de los trabajadores que perciben entre 17 y 18 salarios mínimos. En contraste, los trabajadores que perciben entre 3 y 16 salarios mínimos han disminuido su participación en el sector.

EMPLEO FORMAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

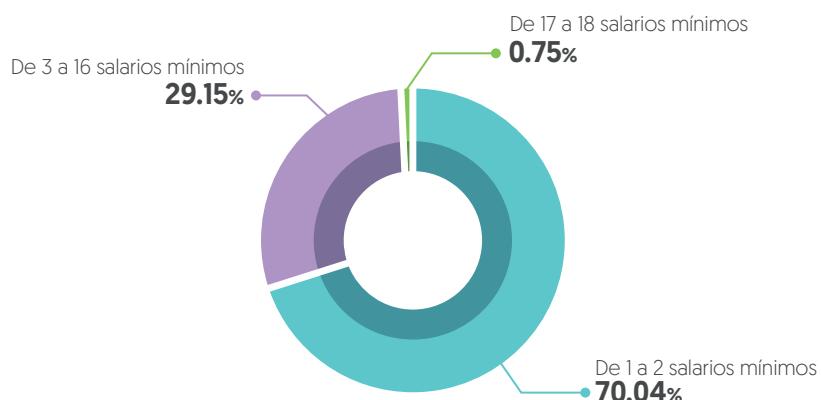
Creación y pérdida de empleos

Porcentaje respecto al total por nivel salarial



Distribución salarial

Por nivel de ingreso (salarios mínimos)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

Nota: El salario mínimo que define el IMSS para 2020 es 123.22 pesos.

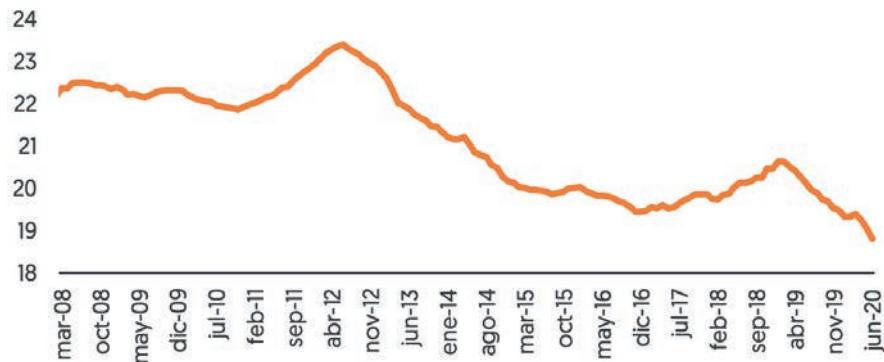
En mayo se trabajaron **3.1 días** menos respecto al año pasado en el sector de la construcción



Además, los datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras muestran que desde 2012 ha habido una tendencia a la baja en el número de días trabajados en el sector formal de la construcción, aunque ésta se revirtió en 2017, sin llegar a los niveles de los años previos a 2012. En 2019, el sector de la construcción empezó a mostrar signos de debilitamiento, lo que repercutió en el número de días laborados. Más aún, en 2020, a causa de las medidas de contención para evitar la propagación del COVID-19, en abril y mayo, se presentó una mayor disminución en los días laborados. A saber, en abril, las empresas constructoras reportaron que se trabajaron 2.4 días menos en comparación con el mismo mes del año anterior, mientras que en mayo se trabajaron 3.1 días en comparación con el mismo mes del año anterior. Finalmente, en junio reportaron 0.7 días menos laborados en comparación con el mismo mes del año anterior.

NÚMERO DE DÍAS TRABAJADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Promedio móvil de 12 meses



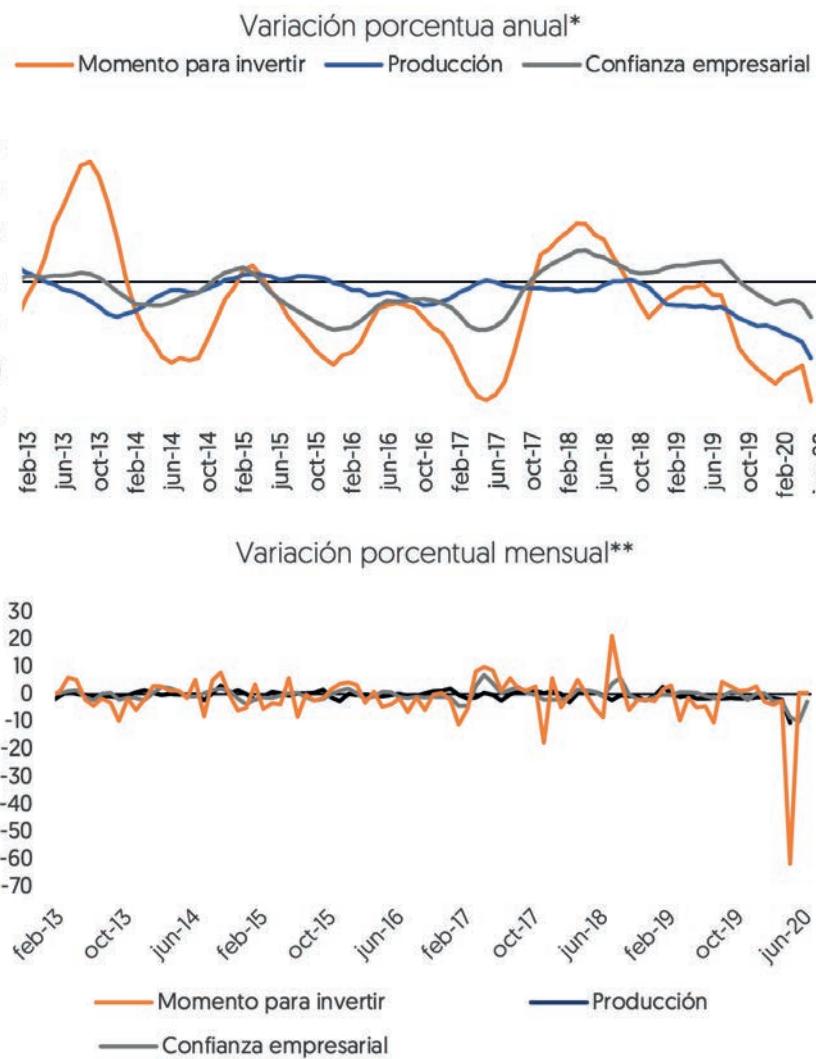
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El **índicador de confianza empresarial** en el sector de la construcción tuvo una variación mensual de **0.7%** durante junio



Con base en los datos a junio de 2020, el panorama de la inversión en el sector de la construcción muestra signos de recuperación. Los indicadores de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial [EMOE] del INEGI, referentes a la confianza empresarial y al momento para invertir en el sector de la construcción, muestran un panorama alentador a pesar de los efectos de la restricción de la actividad económica por la emergencia sanitaria. Durante junio, el indicador de confianza empresarial reportó un crecimiento mensual de 0.7%, rompiendo con la tendencia negativa observada desde enero. Por otro lado, el indicador del momento para invertir registró un segundo crecimiento mensual en junio, que fue de 0.45%. No obstante, ambos indicadores están en niveles por debajo del año previo, por lo que las variaciones anuales son de -26.1% y -64.5%, respectivamente.

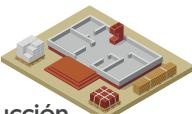
PRODUCCIÓN, CONFIANZA EMPRESARIAL Y MOMENTO PARA INVERTIR EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

*Promedio móvil de seis meses.

**Promedio móvil de dos meses.


La producción de la vivienda representa **21.3%** del sector de la construcción formal

2. SECTOR VIVIENDA

Uno de los componentes más importantes de la industria de la construcción es la edificación de vivienda, ya que en abril de 2020 la producción del sector construcción representó 21.3%, de acuerdo con los datos de la ENEC. La producción en esta rama había mostrado signos de debilidad previamente a las medidas implementadas para contener la propagación del COVID-19, ya que había iniciado el año con niveles similares a 2017. Aunque en febrero hubo un repunte en la actividad, en marzo y abril las variaciones anuales fueron de -4.3% y -20.2%, respectivamente. En junio se mostraron indicios de recuperación respecto a la situación que había provocado la pandemia, ya que la variación mensual fue de 8.7%.

La **producción de vivienda** mostró **signos de recuperación** en junio, al registrar una variación mensual de **8.7%**

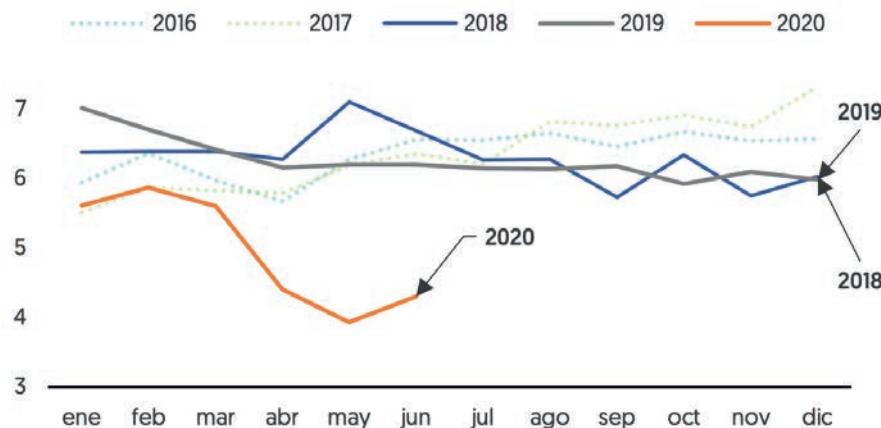


En mayo, el crecimiento mensual de la **inversión en la vivienda** fue de **2.8%**



PRODUCCIÓN DE VIVIENDA

Miles de millones de pesos constantes

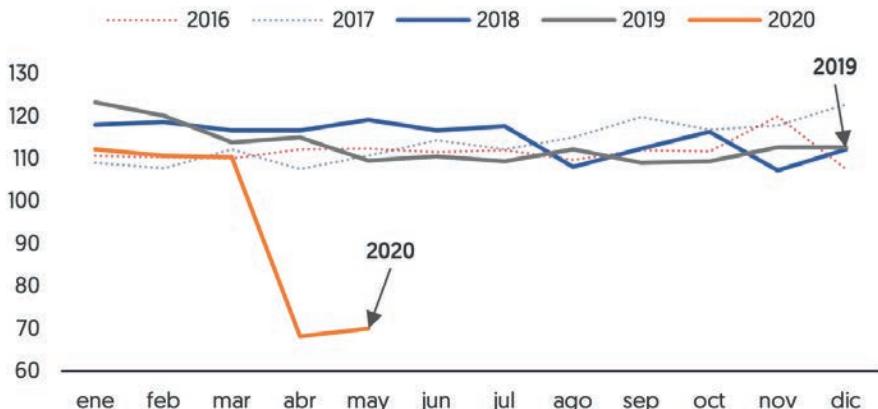


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Los datos referentes a la inversión en la rama de la edificación residencial muestran que en 2019 se mantenía una tendencia decreciente, aunque al final del año repuntó. Sin embargo, el efecto de las medidas implementadas en la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 provocaron una variación anual de -41.1% y una variación mensual de -38.7% en abril. En mayo, hubo un repunte de la inversión, pues, aunque la variación anual fue de -36.1%, la variación mensual fue de 2.8%, con lo que se mostraron indicios de una recuperación de la rama de la vivienda.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL EN EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Índice



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Durante el primer semestre de 2020, la **producción de vivienda del RUV** se contrajo

11.1% anual

Por su parte, el saldo de crédito puente para la producción de vivienda, es decir, el saldo del crédito de mediano plazo que los intermediarios financieros otorgan a los desarrolladores de vivienda para la edificación de conjuntos habitacionales, equipamiento comercial y mejoramiento de grupos de vivienda, ha continuado creciendo, aunque a un menor ritmo. Esto es, a mayo de 2020, el crecimiento fue de 7.5% anual, en contraste con el crecimiento de 10.6% reportado en el mismo mes de 2019. En particular, el saldo del crédito puente proporcionado por la banca comercial a mayo tuvo un crecimiento de 12.0%, en contraste con 7.3% reportado en el mismo mes, pero de 2019. En cuanto al crédito de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), la variación anual para el mismo periodo fue de -4.7%, mientras que en 2019 fue de 21.0%.

En cuanto a la oferta de vivienda, de acuerdo con el Registro Único de Vivienda (RUV), entre enero y junio de 2020, la producción de obra mostró una caída anual de 11.1%, mientras que en los indicadores de verificación y registro de vivienda la caída fue de 21.2% y 12.9%, respectivamente. Por tipo de vivienda, tanto la vivienda popular, tradicional y media-residencial, mostraron variaciones negativas en los tres indicadores antes mencionados. La vivienda popular, que representó 54.7% de la producción total, registró una variación anual de -14.5% en la producción, -7.4% en el registro y -14.8% en la verificación de obra. La vivienda tradicional, que representa 30.1% de la producción total, tuvo una variación anual de -3.2% en la producción, -3.2% en el registro y -24.7% en la verificación. Finalmente, la producción de vivienda media-residencial, que representó 13.1% de la producción total, registró una variación anual de -22.3% en la producción, -36.6% en el registro y -44.7% en la verificación. En todos los casos, las variaciones negativas en el registro de obra anticipan una menor producción en los próximos meses. Cabe destacar que, únicamente, la vivienda económica mostró crecimiento en los tres indicadores, no obstante, este tipo de vivienda apenas representó 2.0% de la producción total durante el primer semestre de 2020.

REGISTRO, VERIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRA

Variación anual

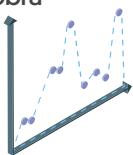
Primer semestre de 2020



Fuente: Registro Único de Vivienda (RUV).

Durante el primer semestre de 2020 el **avance de obra** se contrajo

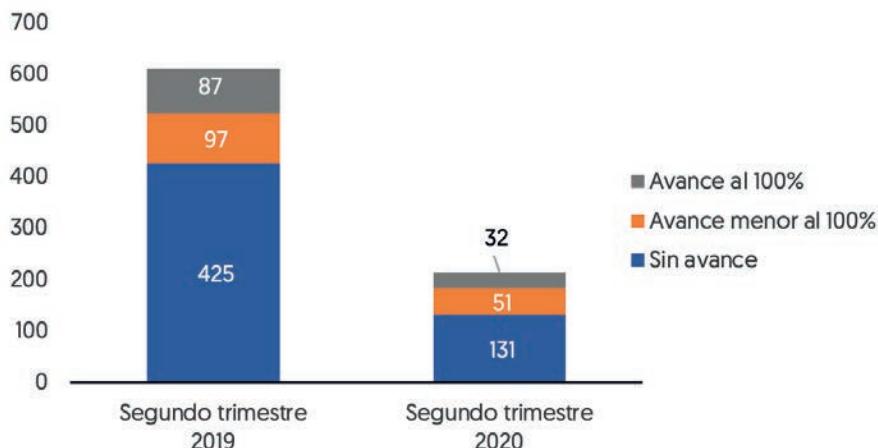
55.1%
anual



Con la finalidad de tener elementos para analizar el impacto de la contingencia del COVID-19 en la producción de vivienda del RUV, se analizó el avance de obra del RUV, esto es, si las viviendas reportaron algún porcentaje de avance entre el inicio y el cierre del trimestre. Durante el segundo trimestre de 2020, los datos del RUV evidencian que el porcentaje de avance de obra se redujo -55.1% respecto al mismo periodo del año pasado. De manera desagregada, el avance de obra menor a 100% tuvo una variación anual de -47.4%, y la obra que tuvo un avance de 100% se redujo 63.6% en términos anuales. Por otro lado, la vivienda que no tuvo avance tuvo una reducción de 64.8% respecto al mismo periodo del año anterior.

AVANCE DE OBRA*

Miles de viviendas en construcción



Fuente: RUV.

*Se tomaron en consideración las viviendas en proceso de construcción con datos de inicio de obra.

Durante el segundo trimestre, el **crecimiento anual de los precios** de la vivienda fue de

5.8%



Por último, en cuanto a los precios de la vivienda, de acuerdo con el índice publicado por la SHF, durante en el segundo trimestre de 2020 se reportó un crecimiento de 5.8% en términos anuales. Este índice sigue mostrando tasas de crecimiento por arriba de la inflación reportada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor y en el Índice de Precios de la Construcción Residencial, los cuales han crecido en promedio, en los últimos 12 meses, 3.1%, y 1.5% en términos anuales, respectivamente. Sin embargo, en los últimos tres trimestres, la inflación del índice de precios de vivienda de la SHF ha mostrado una tendencia decreciente. En relación con los precios de la vivienda colocada por parte del Infonavit, durante el segundo trimestre de 2020, la variación fue de 0.2%, respecto al mismo trimestre del año anterior. Esto es, mientras que en 2019 los derechohabientes adquirieron viviendas cuyo precio promedio fue de 637 mil pesos, para el mismo periodo de 2020 el precio promedio de las viviendas adquiridas fue de 639 mil pesos.

PRECIOS DE LA VIVIENDA Y COLOCACIÓN DE VIVIENDA

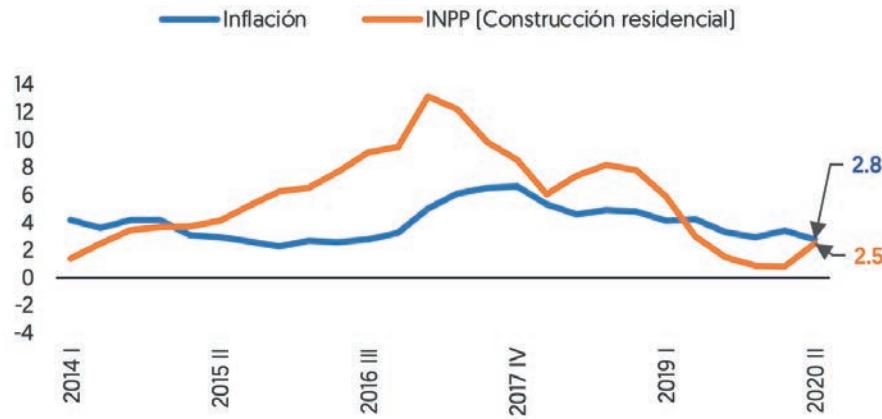
Variación porcentual anual



Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal [SHF] e Infonavit.

INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN EN CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAL

Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.
INPP: Índice Nacional de Precios al Productor.

RECUADRO 2. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE CARTERA VENCIDA Y SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Infonavit, en su calidad de entidad que ofrece soluciones financieras para que las y los trabajadores derechohabientes accedan a una vivienda, enfrenta día con día distintos tipos de riesgos. Entre los más relevantes se encuentra el riesgo crediticio, que mide la posibilidad de sufrir un impacto negativo en las finanzas del Infonavit como consecuencia de impagos.

Uno de los indicadores más importantes que el Infonavit utiliza para medir el riesgo crediticio es el Índice de Cartera Vencida (ICV) y el indicador de pérdida esperada. El primero mide la relación que existe entre el saldo de la cartera vencida y el saldo de la cartera total, mientras que el indicador de pérdida esperada mide la probabilidad de incumplimiento de pago por parte de las y los deudores y su severidad.

La medición de ambos indicadores se realiza con base en lo dictado en la regulación en la materia y no toma en cuenta características propias de las y los acreditados como la información socioeconómica, laboral, de entorno de la vivienda, entre otras. Sin embargo, analizar la dinámica de la cartera vencida y de la pérdida esperada con base en las características de las y los individuos permite identificar los factores que provocan la exposición al riesgo de la cartera crediticia y su importancia. En este recuadro se analiza, en primera instancia, la importancia del sector económico en el que se encuentran empleados las y los acreditados, sobre el ICV y la probabilidad de pérdida esperada. La variable de sector económico resulta relevante, ya que el desempeño crediticio puede estar influenciado por las características del sector económico en el que se emplea la persona acreditada, por ejemplo: i) la dinámica de las carreras salariales; ii) el tiempo promedio de permanencia en el empleo; iii) la estacionalidad en la actividad en el sector que podría impactar en el nivel de empleo que se demanda, y iv) los impactos coyunturales propios de la actividad, entre otros.

Como una primera aproximación del impacto del sector en el que se emplean las y los acreditados, se realiza un ejercicio de estadística descriptiva con la finalidad de caracterizar el comportamiento de pago en cada una de las divisiones de la economía. Para ello, se utilizan los datos de la cartera de crédito desde 2008 hasta junio de 2020 y se observa que hay indicios de que el sector económico es un factor que determina el comportamiento de

pago de las y los acreditados, y más aún, al analizar esta variable junto con el nivel de ingreso de los mismos se encuentra que, a pesar de un ingreso elevado, el ICV es fuertemente influenciado por la variable de actividad económica. Además, se observa que el comportamiento de algunos sectores ha mostrado cambios en el tiempo, por lo que el factor de riesgo ha aumentado. Finalmente, la situación que se vive en el país a causa de la emergencia sanitaria, la cual ha generado pérdida de relaciones laborales, afecta el nivel de riesgo en todos los sectores económicos.

Análisis de la cartera por sector económico

Los datos del sector económico al que pertenece la o el acreditado se obtienen a través del registro que hacen las y los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),¹³ el cual está categorizado en razón a la peligrosidad a la que están expuestos las y los trabajadores. Al momento del registro, el mismo patrón manifiesta la división económica, el grupo, la fracción y la clase,¹⁴ donde debe ser clasificado cada trabajadora o trabajador. Asimismo, cuando un derechohabiente se convierte en acreditada o acreditado, se conserva la información del patrón con el que fue dado de alta el crédito, y con base en la actividad económica registrada para este patrón, se registra la división económica asociada a la acreditada o acreditado. La división económica asociada al acreditado es categorizada en nueve divisiones. Estas divisiones contemplan las actividades primarias, secundarias y terciarias, llevadas a cabo en nuestro país.

Análisis por medio del Índice de Cartera Vencida (ICV)

Al tercer bimestre de 2020, los créditos administrados en la cartera del Infonavit tenían un saldo total de alrededor de 1.4 miles de millones de pesos. Las divisiones económicas 2 y 3 [industrias de transformación], 6 [comercio] y 8 [servicios para empresas, personas y el hogar] concentraban la mayor acumulación del saldo dentro de la cartera con una participación de 32.5%, 22.3% y 18.1%, respectivamente. Estas actividades en su conjunto representan 72.9% del total del saldo, el resto se divide entre los otros siete sectores. Por otro lado, las tres divisiones con menor concentración en el saldo son la 5 [industria eléctrica, y capacitación y suministro de agua potable], la 1 [industrias extractivas] y la 0 [agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza] que acumulan 0.3%, 0.9% y 1.0% del saldo total, respectivamente.

Para calcular el Índice de Cartera Vencida del portafolio del Infonavit, se toma como definición lo expresado en el Anexo 38 de la CUOEF.¹⁵ Es decir:

$$\text{ICV} = \frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$$

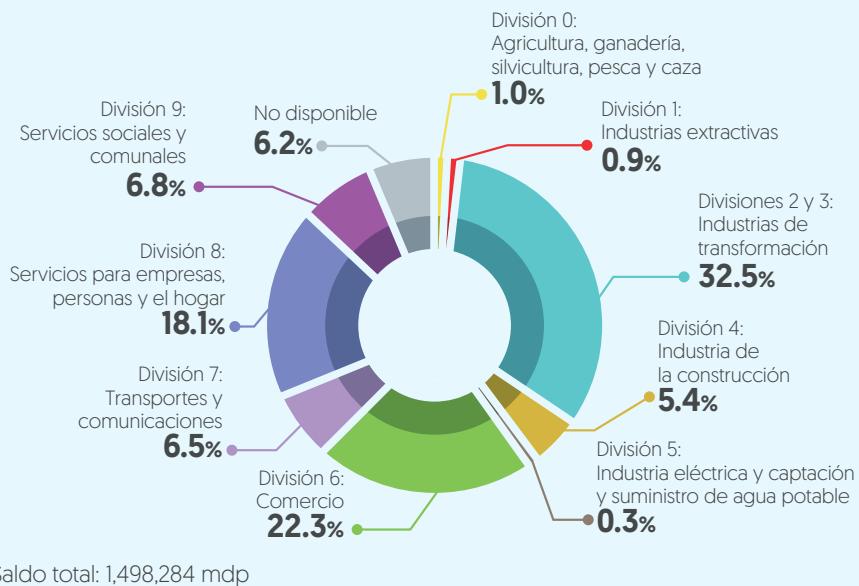
¹³ Diario Oficial de la Federación. *Reglamento para la Clasificación de Empresas y Determinación de la Prima en el Seguro por Riesgos de Trabajo*, México, Presidencia de la República, 11 de noviembre de 1998. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4898933&fecha=11/11/1998

¹⁴ Se establecen cinco clases en las que se agrupan los diversos tipos de actividades y ramas industriales, debido a la peligrosidad a la que están expuestos los trabajadores, y con base en lo que se determina la prima del seguro por riesgos de trabajo.

¹⁵ Diario Oficial de la Federación. *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1 de diciembre de 2014. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5373419&fecha=01/12/2014.

SALDO DE LA CARTERA POR DIVISIÓN ECONÓMICA

Porcentaje del saldo respecto al total



Fuente: Infonavit.
mdp: Millones de pesos.

En junio de 2020, el ICV del Infonavit fue de 14.9%. Al analizarlo por divisiones económicas, la división 4 [industria de la construcción con 5.4% del saldo total] presentaba un ICV de 19.9%, el mayor entre todas las divisiones, seguida de la división 1 [industrias extractivas con 0.9% del saldo total] con 17.9% y de la división 5 [industria eléctrica y agua potable con 0.3% del saldo total] con 17.0%. Estas tres actividades acumulan 6.6% del saldo total de la cartera del Infonavit. Por el contrario, la división económica 9 [servicios sociales y comunitarios] tiene el menor de los índices de cartera vencida (9.2%), aunque por sí sola concentra 6.8% del saldo total.

ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA POR DIVISIÓN ECONÓMICA

Porcentaje del saldo vencido respecto al saldo total



Fuente: Infonavit.

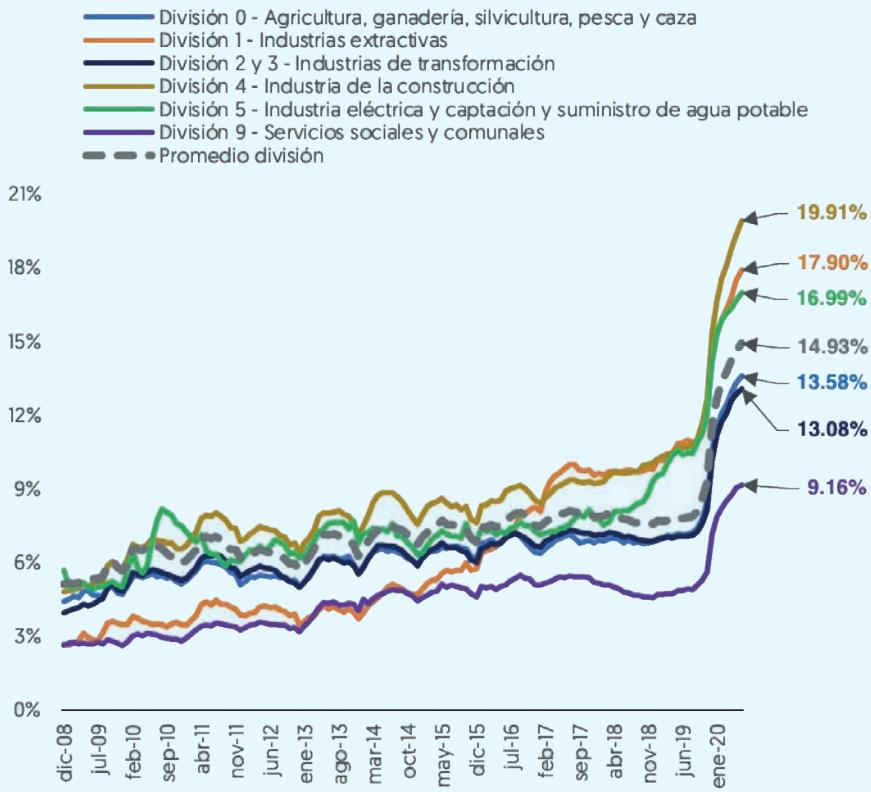
Al hacer un análisis temporal del comportamiento de la cartera vencida del portafolio del Infonavit, se puede observar que la división económica 4 [industria de la construcción] es la actividad económica que ha mantenido de forma sostenida niveles altos de cartera vencida al igual que la división 5 [industria eléctrica y agua potable]. Por otro lado, la división 9 [servicios sociales y comunales] es la actividad que ha mantenido de manera consistente los niveles más bajos de cartera vencida. Destaca que, a partir de 2016, el sector de las industrias extractivas ha aumentado de forma considerable su ICV, esto es, de 2010 a 2015 tenía un crecimiento anual promedio de 0.4 puntos porcentuales, y entre 2016 y 2017 su incremento anual promedio fue de 2.1 puntos porcentuales, hasta llegar a colocarse como el segundo índice más alto. Lo anterior puede deberse al constante deterioro de la industria petrolera, la cual comenzó a perder dinamismo en 2016.

Cabe destacar que, a finales de 2019, se aprecia un aumento abrupto en este índice para todas las divisiones económicas. Este crecimiento en el ICV durante este periodo fue consecuencia del programa de autocorrección en la clasificación de créditos debido a los hallazgos que se tuvieron en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y a la suspensión en la aplicación automática de inscripción al Programa Borrón y Cuenta Nueva. Este cambio normativo provocó que la actividad de la industria de la construcción fuera la más afectada al repuntar su ICV con respecto al resto de las divisiones.

Asimismo, el reciente impacto de la coyuntura derivado de la contingencia sanitaria actual ha provocado los incrementos más recientes del ICV. Los sectores de la construcción, comercio, transporte y comunicaciones, y los de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza se han visto más afectados. De abril a junio de 2020, el promedio de incremento mensual de la división 4 se colocó en 0.6 puntos porcentuales desde 0.1 puntos porcentuales que tenía en el mismo periodo, pero de 2019. Las divisiones 0, 6 y 7 pasaron de un aumento mensual promedio de cero puntos porcentuales de abril a junio de 2019 a 0.4 puntos porcentuales en el mismo periodo de 2020.

ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA POR DIVISIÓN ECONÓMICA

Porcentaje, datos a junio de 2020



Fuente: Infonavit.

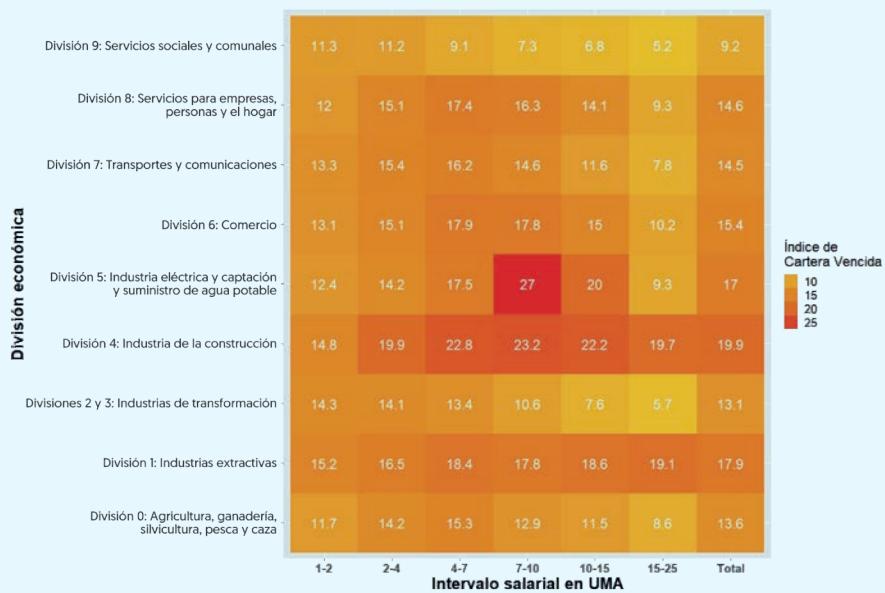
Nota: Sólo se muestra el ICV promedio por división económica de las tres divisiones con un ICV más alto y las tres divisiones con un ICV más bajo.

Por otro lado, con datos al cierre del segundo trimestre de 2020, al segmentar el ICV por división económica y rango salarial en Unidades de Medida y Actualización [UMA], se observa que para las divisiones 1 y 4 existen grupos de acreditados de ingresos altos que presentan un alto índice cartera vencida. Esto indica que la división económica en la que laboran las y los acreditados tiene influencia en el ICV.

Además, al comparar los índices de Cartera Vencida por división económica bajo el mismo nivel de ingreso, puede observarse que las divisiones económicas que tienen el mayor ICV en el indicador general replican este comportamiento en cada intervalo de ingreso.

ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA POR DIVISIÓN ECONÓMICA Y RANGO SALARIAL

Porcentaje



Fuente: Infonavit.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

Análisis a través de pérdida esperada

La pérdida esperada es una media estándar de la distribución de pérdidas y ganancias que, aplicada al comportamiento de créditos del Infonavit, indica cuánto puede perder en promedio su cartera. Este indicador está asociado a la política de reservas preventivas que la institución debe tener contra riesgos crediticios y se estima de la siguiente forma:

Donde:

$$PE = PD \times LGD \times EAD$$

PE: pérdida esperada

PD: probabilidad de incumplimiento

LGD: la razón pérdida en caso de incumplimiento

EAD: el tamaño de la deuda o exposición en caso de incumplimiento

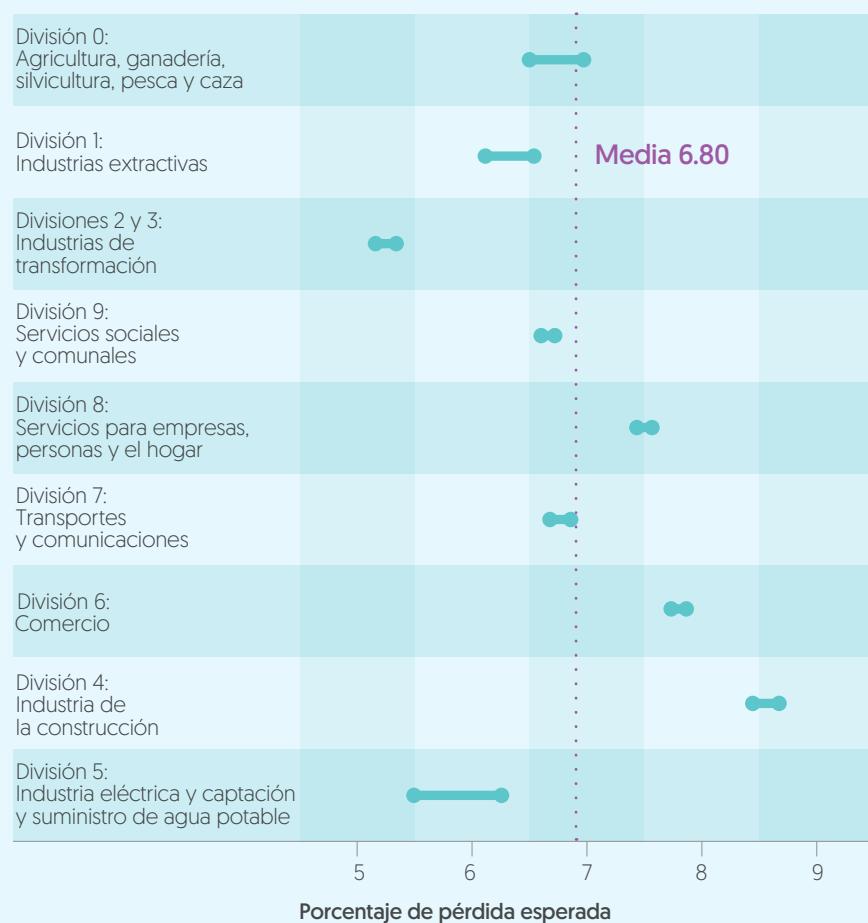
Para realizar el análisis de la pérdida esperada por actividad económica se tomaron las siguientes consideraciones: i) los créditos analizados fueron originados de enero de 2007 a septiembre de 2019; ii) la pérdida esperada de los créditos se calculó con base en las fórmulas de la CUOE¹⁶; iii) se empleó

el método estadístico *bootstrap no paramétrico*,¹⁷ donde se llevaron a cabo 10 mil simulaciones sobre el universo para generar los escenarios posibles de ocurrencia, y iv) se construyeron intervalos de confianza a 95%.

De acuerdo con los resultados obtenidos se observó que las y los acreditados con mayores niveles de pérdida esperada son aquellos que se desempeñan en las actividades económicas relacionadas con: a) la industria de la construcción, b) el comercio y c) los servicios para empresas. Para estas divisiones, los valores de pérdida esperada oscilan entre 7.5% y 8.6% [la media total es de 6.8%]. Asimismo, para las divisiones mencionadas, la variabilidad de las estimaciones es baja, como se observa en la corta amplitud de sus intervalos de confianza. Por último, las y los acreditados que muestran los valores más bajos de pérdida esperada se desempeñan en actividades relacionadas con la actividad de servicios sociales y comunales. Cabe destacar que la medida de pérdida esperada tiene una incidencia directa en la estimación de las Reservas Preventivas del Infonavit.

PÉRDIDA ESPERADA POR DIVISIÓN ECONÓMICA

Porcentaje, intervalo de confianza a 95%



Fuente: Infonavit.

¹⁶ Las Disposiciones de Carácter General aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento conocida como Circular Única de Organismos y Entidades de Fomento (CUOEF), establecen en su Sección Segunda el método general de cálculo de reservas preventivas. La metodología está basada en fórmulas de regresión logística que dependen de distintos factores.

¹⁷ El *bootstrap* es un método estadístico que permite realizar inferencia. El principio fundamental es el muestreo sin reemplazo para identificar estadísticas de interés y la variabilidad de un fenómeno. Para mayor referencia véase Bradley, E. & Robert J. T. *An Introduction to the Bootstrap. Monographs on Statistics and Applied Probability* 57, Chapman & Hall/CRC, Boca Raton, Florida, USA, 1993.

Los análisis realizados, tanto del Índice de Cartera Vencida (ICV) como el de la pérdida esperada, permiten suponer que la actividad económica a la que pertenecía la o el acreditado al momento de contratar su crédito hipotecario con el Infonavit es un factor que influye en el comportamiento que tendrá en el futuro, lo cual impactará en la cartera del Instituto. Además, se muestra que, aunque la o el acreditado se ubique en rangos salariales altos, puede llegar a presentar morosidad si pertenece a las actividades económicas más susceptibles.

V. EL MERCADO HIPOTECARIO Y EL INFONAVIT

El saldo de la cartera hipotecaria mantiene su desaceleración desde inicios de 2020. Además, durante el primer semestre de este año, el comportamiento del otorgamiento de crédito en el mercado hipotecario no fue positivo, ya que se presentaron reducciones tanto en el monto de colocación como en el número de créditos registrados. De los actores del mercado, la banca comercial y el Infonavit siguieron la línea de descenso en la colocación crediticia observada en períodos anteriores. En cambio, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), en el acumulado, mantuvo resultados positivos tanto en cantidad de créditos registrados como en monto colocado.

En cuanto a la cartera de crédito y el riesgo crediticio, el Índice de Cartera Vencida (ICV) por institución ha presentado un comportamiento al alza por parte de los principales participantes del mercado. Además, las tasas de interés hipotecarias y de largo plazo se mantienen con tendencia a la baja. Por su parte, con los datos del Infonavit se observa que la contingencia ha desacelerado de forma significativa el crecimiento de la recaudación proveniente de los patrones, que va dirigida a la constitución de la Subcuenta de Vivienda o al pago de los créditos hipotecarios de los derechohabientes con relación laboral activa.

El Infonavit, con la finalidad de dar apoyos en favor de la economía de sus derechohabientes y coadyuvar a que los patrones preserven el empleo de los derechohabientes, ha desarrollado medidas de apoyo, las cuales han estado vigentes durante el segundo trimestre de 2020.



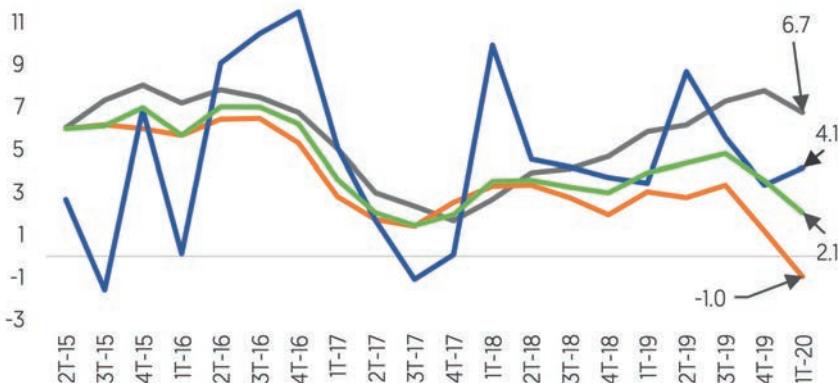
1. MERCADO HIPOTECARIO

Al primer trimestre de 2020, el saldo de la cartera hipotecaria continuó desacelerándose al colocarse en 2,667.3 miles de millones de pesos, con un crecimiento de 2.1% anual real, menor al promedio de 4.2% anual real en 2019. Por participantes del mercado, la banca comercial registró una variación real de 6.7%, seguido del Fovissste con 4.1% y, por último, el Infonavit que creció -1.0% anual real. Esta desaceleración podría ser a causa del débil comportamiento de la colocación crediticia al inicio de 2020. Cabe señalar que los porcentajes de participación se mantienen en los mismos niveles que los observados en los trimestres previos, es decir, el Infonavit tuvo una participación de 55.1%, la banca comercial de 35.5% y el Fovissste de 8.8%.

SALDO EN LA CARTERA HIPOTECARIA

Variación real porcentual anual

— Banca comercial — Infonavit — Fovissste — Total



Fuente: Banco de México (Banxico).


-22.2%
Crecimiento anual del
número de créditos
hipotecarios


53.3%
Porcentaje de
participación del
Infonavit en el
número
créditos colocados


4.0%
Caída real anual del
monto de colocación
hipotecario

El efecto de la crisis sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 también se percibe en la colocación crediticia en el mercado hipotecario. De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el número de créditos colocados entre enero y junio de 2020 fue de 365.7 mil, 22.2% menor con respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, los participantes más afectados fueron la banca comercial (103.8 miles de créditos) y el Infonavit (194.8 miles de créditos) con variaciones de -30.9% y -24.5%, respectivamente. Los porcentajes de participación en el número de crédito originados para los mencionados anteriormente también se han visto afectados. La banca comercial pasó de tener un porcentaje de 31.9 a 28.4%, mientras que el Infonavit bajó su participación a 53.3 desde 54.9%.

Por el contrario, el Fovissste creció 3.3% anual, por lo que su participación se ubicó en 6.2%, mientras que el resto de los participantes del mercado registró un aumento anual de 11.3%, con ello lograron una participación en conjunto de 12.1% (44.4 miles de créditos).

Por nivel de ingreso salarial,¹⁸ el número de créditos colocados entre enero y junio de 2020 presentó decrementos en todos los intervalos salariales, siendo el menos afectado el de ingresos altos con una variación de -14.7% anual, seguido de los de ingresos medios y de ingresos bajos, cuyas variaciones anuales fueron de -23.4% y -23.9%, respectivamente. Por actores del mercado, el Infonavit y la banca comercial presentaron disminuciones en todos los intervalos. Por el contrario, el Fovissste vio aumentos en todos sus rangos salariales.

De igual forma, el monto de colocación de crédito hipotecario siguió la misma línea del otorgamiento por número de créditos, y también padeció los efectos de la reciente emergencia sanitaria. En los primeros seis meses de 2020 se colocaron 161.4 miles de millones de pesos, lo que significó una caída de 4.0% real anual. Éste es el tercer año en el que de enero a junio existen descensos en el monto de colocación crediticia hipotecaria.

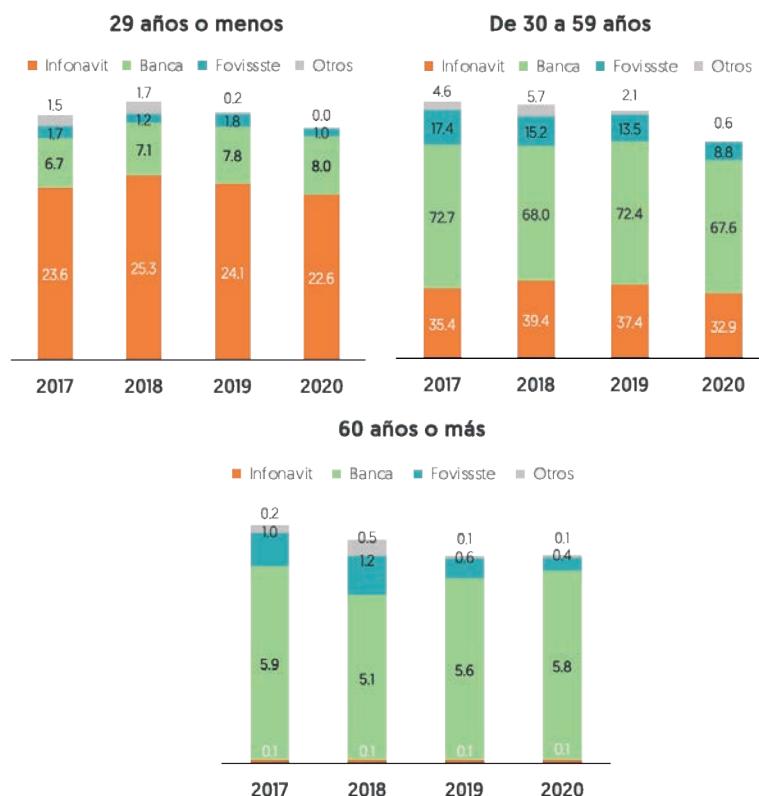
¹⁸ Ingresos bajos se refiere al intervalo de 0 hasta 4 Unidades de Medida y Actualización; ingresos medios de 4 hasta 9 Unidades de Medida y Actualización, e ingresos altos considera a los trabajadores que ganan más de 9 Unidades de Medida y Actualización.

Por su parte, la banca comercial y el Infonavit tuvieron decrementos reales anuales de 5.1% y 9.8%, con una colocación de 81.4 y 55.6 miles de millones de pesos, respectivamente. Debido a lo anterior, sus participaciones en el monto de crédito hipotecario otorgado se redujeron en 0.5 y 2.2 puntos porcentuales, respectivamente. Por el contrario, el Fovissste creció 3.8% real anual y aumentó su porcentaje de participación a 10.2% desde un 9.5%. Además, el resto de los participantes del mercado, en conjunto, pasaron a colocar 7.9 miles de millones de pesos en 2020 desde 4.9 miles de millones de pesos en 2019, lo que les hizo tener una participación de 4.9%.

Al revisar la colocación por edad de las y los acreditados, de enero a junio de 2020 se observó que para aquellos de 29 años o menos se presentaron variaciones de -19.7% en el número de créditos colocados y -6.6% real anual en el monto de crédito otorgado. Para el intervalo de 30 a 59 años se apreciaron disminuciones de 12.4% real anual en el monto y 26.4% en la cantidad de créditos colocados. Por el contrario, para el grupo de acreditados mayor a 60 años, el monto ascendió 0.5% real anual, pero cayó el número de créditos otorgados en 12.1% anual. En porcentajes de participación por monto de colocación, el intervalo de las y los acreditados más jóvenes concentró 20.4% del total, el intervalo medio consiguió 70.9% y el intervalo de los mayores, 4.1%.

MONTO DE CRÉDITO OTORGADO POR INSTITUCIÓN POR EDAD DE LAS Y LOS ACREDITADOS

Enero a junio de cada año, miles de millones de pesos
a precios de junio de 2020



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda [Conavi] y Sistema de Información Infonavit [SII].



El monto
de colocación
hipotecaria

registró contracciones en
todos los intervalos salariales

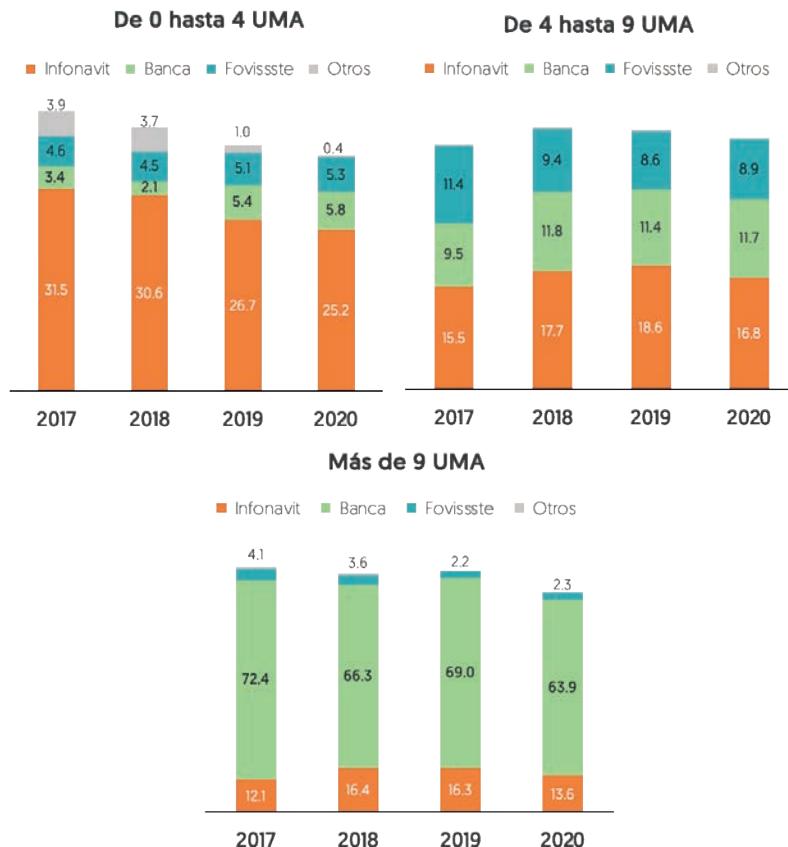
En el análisis del monto de crédito colocado por rango salarial se aprecia que todos los niveles de ingreso registraron contracciones; de ellos, el menos afectado fue el intervalo de ingresos medios, con una variación de -3.2% real anual, seguido de los ingresos bajos con -3.9% real anual y el intervalo de ingresos altos, el cual cayó 8.9% real anual. Por instituciones, la banca comercial presentó una disminución de 7.4% real anual para ingresos altos. Sin embargo, tuvo crecimientos de 2.4% real anual para ingresos medios y 8.5% real anual para ingresos bajos.

El Infonavit registró variaciones anuales negativas en todos los intervalos; por orden ascendente de nivel salarial, éstas fueron de -5.5%, -9.6% y -17.0%. Estos descensos pueden deberse a la emergencia sanitaria, por lo que se espera que las medidas de contención para evitar la propagación del COVID-19 no se prolonguen a causa de un segundo brote; que las acciones tomadas para mitigar esta situación sean efectivas, y que la colocación crediticia se recupere al cierre del año.

Por su parte, el Fovissste, debido a la buena colocación que tuvo al inicio de año, en el acumulado se mantiene con crecimientos en todos los intervalos de ingresos, para bajos y medios 3.9% real anual, y para altos 3.2% real anual.

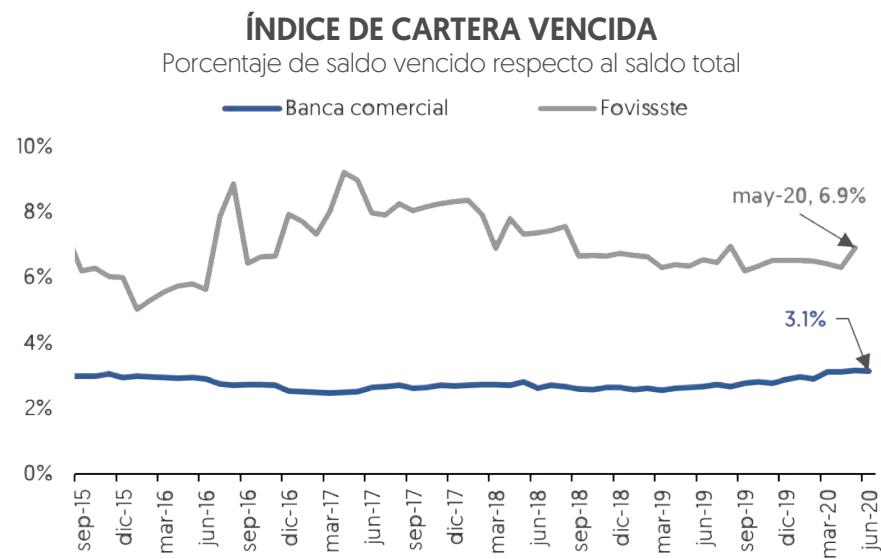
MONTO DE CRÉDITO OTORGADO POR INSTITUCIÓN POR NIVEL DE INGRESO

Enero a junio de cada año, miles de millones de pesos
a precios de junio de 2020



Fuente: Conavi y SII.
UMA: Unidad de Medida y Actualización.

Con respecto al riesgo de crédito en la administración de la cartera hipotecaria, los índices de Cartera Vencida (ICV) de los principales participantes mostraron incrementos. Mientras que, en mayo de 2020, el ICV del Fovissste se colocó en 6.9% con una subida de 55 puntos base, en junio de 2020 el índice de la banca comercial fue de 3.1% con un aumento anual de 48 puntos base.

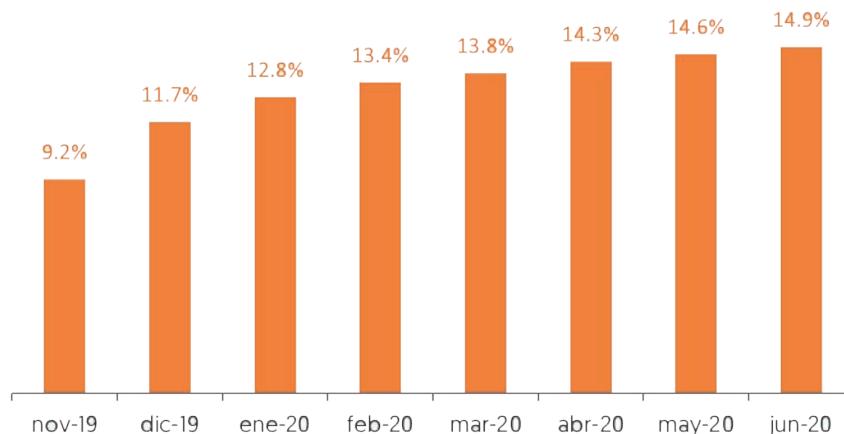


Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) e Infonavit.

Por su parte, el ICV del Infonavit a junio de 2020 fue de 14.9%, el cual registró un crecimiento mensual de 30 puntos base. Cabe recordar que, a finales de 2019, con el propósito de rendir cuentas claras y avanzar en materia de transparencia, el Infonavit implementó acciones de corrección en la clasificación de créditos debido a hallazgos que se tuvieron en el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dentro de estas acciones se detuvo la aplicación automática de inscripción al Programa Borrón y Cuenta Nueva. Por lo tanto, este aumento en la cartera vencida está explicado en parte por un cambio contable, por lo que este índice aún no es propiamente comparable con los datos previos a este cambio. Sin embargo, el aumento mensual promedio de marzo a junio de 2020 fue de 38 puntos base, mayor al registrado en el mismo periodo de 2019. Este aumento en el Índice de Cartera Vencida podría deberse a dos efectos: i) al proceso de estabilización de este índice como consecuencia de la aplicación de la autocorrección en la clasificación de créditos en el balance del Infonavit y ii) al efecto de la contingencia sanitaria sobre la economía.

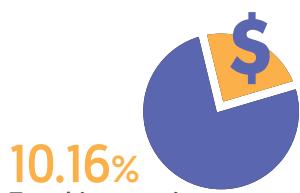
ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA DEL INFONAVIT

Porcentaje de saldo vencido respecto al saldo total



Fuente: Infonavit.

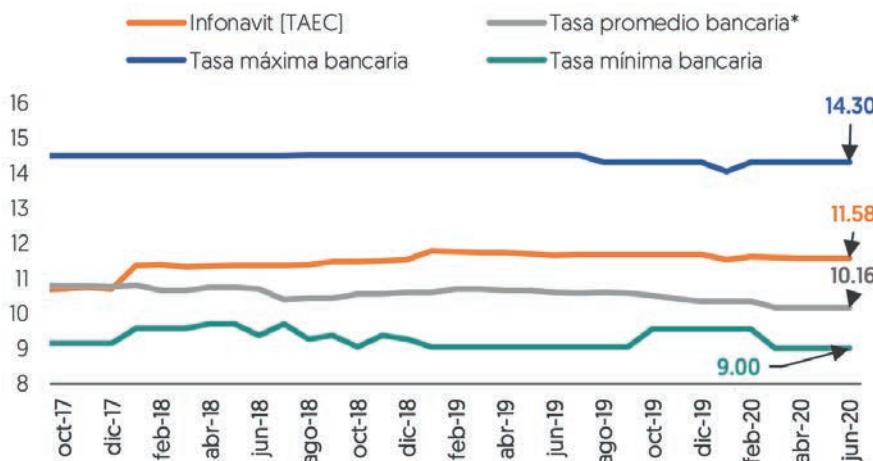
Respecto a las tasas de interés relevantes para el mercado hipotecario, la tasa de rendimiento del bono a 10 años sumó su duodécimo mes de descensos, al colocarse en 6.06% en mayo de 2020, con una variación anual de -218 puntos base. De igual forma, la tasa del bono a 20 años se colocó en 6.90% a junio de 2020, lo que implicó una caída anual de 156 puntos base, hilando 12 períodos con disminuciones.



Por su parte, la tasa hipotecaria bancaria promedio simple mantiene una tendencia a la baja desde octubre de 2019, ya que al cierre de junio de 2020 se ubicó en 10.16%, con una contracción anual de 44 puntos base y una diferencia de -19 puntos base respecto al cierre del año pasado. Del mismo modo, el Costo Anual Total (CAT) promedio de la tasa hipotecaria bancaria a junio de 2020 se ubicó en 12.78%, al registrar una caída anual de 51 puntos base. Por su parte, la tasa de interés mínima asociada al CAT se colocó en 9.00% con un descenso anual de 5 puntos base, y la tasa de interés máxima asociada al CAT se ubicó en 14.30%, 20 puntos base menor con respecto a junio de 2019.

TASAS DEL MERCADO HIPOTECARIO POR INSTITUCIÓN

Porcentaje



Fuente: Banco de México [Banxico], CNBV e Infonavit.

TAEC: Tasa Anual Equivalente de Colocación.

*Tasa promedio simple.

11.58%

Tasa Anual
Equivalente de
Colocación del
Infonavit en
junio de 2020



1.3 bdp
Saldo de la
Subcuenta de Vivienda
al **segundo**
bimestre de 2020



Por último, la Tasa Anual Equivalente de Colocación [TAEC] del Infonavit a junio de 2020 se mantiene estable con una ligera baja. Es decir, a junio de 2020, esta tasa fue de 11.58%, con un decrecimiento anual de 8 puntos base y de 9 puntos base respecto al cierre de 2019.

2. EL INFONAVIT

Con los datos del Infonavit se presentan diversas desagregaciones en la colocación crediticia que ayudan a entender con mayor precisión cómo ha evolucionado la actividad del Instituto durante los últimos meses. Además, se presenta el saldo de la Subcuenta de Vivienda administrado, la composición de la cartera crediticia, el flujo de recaudación que realizan las empresas para constituir la Subcuenta de Vivienda o para amortizar el crédito hipotecario contratado por sus trabajadores, y las medidas de apoyo implementadas a causa del COVID-19 dirigidas a los derechohabientes y empresas aportantes.

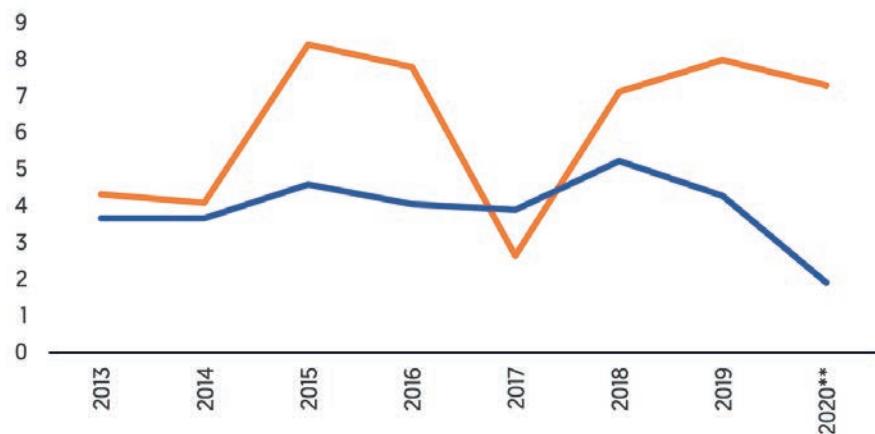
Al cierre del tercer bimestre de 2020, el saldo de la Subcuenta de Vivienda fue de 1.3 billones de pesos, con un crecimiento real de 7.3% respecto al cierre de 2019. El 61.4% corresponde a cuentas que tienen una relación laboral activa identificada por el Infonavit, mientras que el resto pertenece a cuentas que actualmente no tienen una relación laboral activa. Por nivel de ingreso, las relaciones laborales activas que reportan ingresos por debajo de 4 Unidades de Medida y Actualización (UMA) concentran 23.9% del saldo; las que reportan un ingreso entre 4 a 9 UMA acumulan 16.6%, y quienes perciben un ingreso mayor a 9 UMA reportan 20.9%, con incrementos reales anuales de 3.2%, 7.9% y 8.7%, respectivamente. Se observa que, aunque el crecimiento en el saldo de la Subcuenta de Vivienda entre las y los derechohabientes de bajos ingresos es el menor, este grupo concentra el mayor porcentaje del saldo debido a la cantidad de trabajadores que se encuentran en ese intervalo.

ACTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INFONAVIT

Crecimiento porcentual anual

— Saldo de la Subcuenta de Vivienda*

— Número de cuentas



Fuente: Infonavit.

*Crecimiento real.

**Cifra al tercer bimestre de 2020, crecimiento respecto al cierre de 2019.

La recaudación
del Instituto se
desaceleró
como consecuencia de
la emergencia
sanitaria

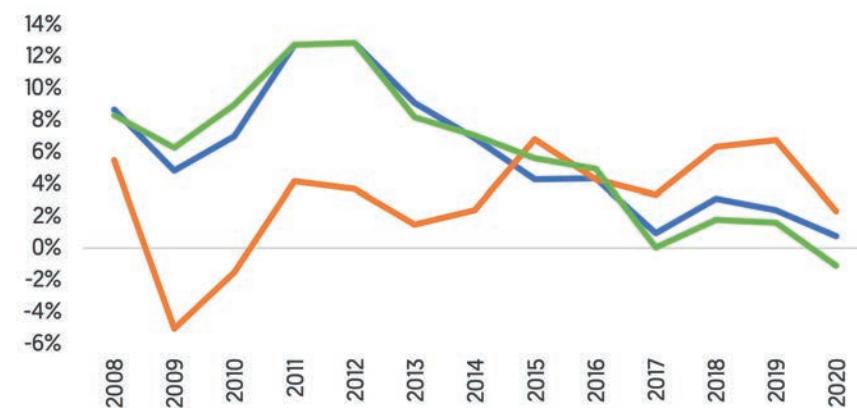


Por su parte, del flujo de recaudación que realizan las empresas al Infonavit, las aportaciones de derechohabientes con crédito entre enero y junio de 2020 sumaron 16.7 miles de millones de pesos, las aportaciones de derechohabientes sin crédito fueron de 47.8 miles de millones de pesos y las aportaciones por concepto de amortización acumularon 58.1 miles de millones de pesos, con crecimientos reales anuales de 0.7%, 2.3% y -1.1%, respectivamente. Se observa una desaceleración, ya que los promedios de crecimiento real anual de 2015 a 2020 fueron de 2.6%, 4.9% y 2.1%, respectivamente. Esta desaceleración es un reflejo de la situación mundial y sus efectos dentro del Infonavit.

RECAUDACIÓN DEL INFONAVIT

Variación real porcentual anual de enero a junio de cada año

— Con crédito — Sin crédito — Amortizaciones



Fuente: SII.

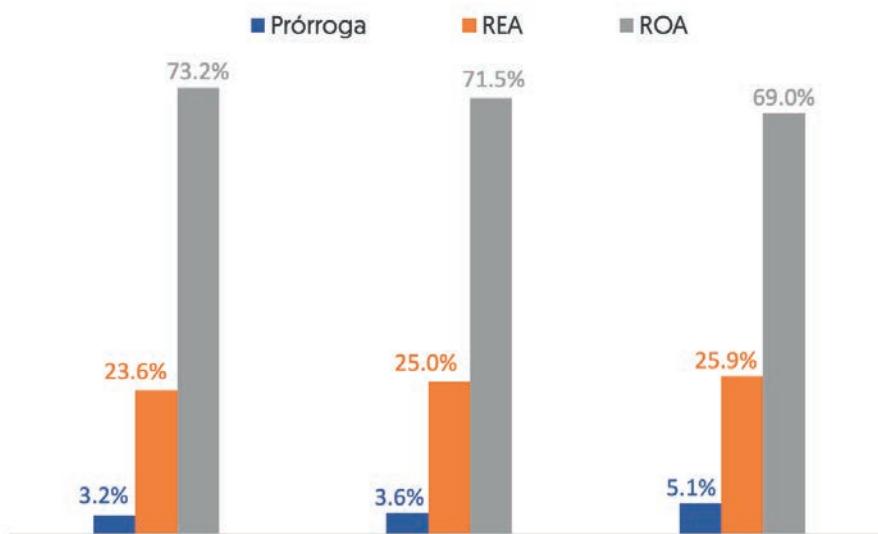


Con respecto a la información de la cartera crediticia que administra el Infonavit, es importante hacer notar que existen diferentes formas de clasificarla. Por situación del empleo de la o el acreditado se señalan tres categorías. La primera está conformada por aquellos acreditados que están asociados a una relación laboral activa, lo que implica que la amortización del crédito se lleva a cabo de manera directa a través de las retenciones y descuentos efectuados vía nómina por los patrones; son conocidos como créditos bajo el Régimen Ordinario de Amortización [ROA]. La segunda está integrada por las y los acreditados que no tienen una relación laboral activa, es decir, que para lograr la amortización de su crédito hipotecario deben hacer el pago al Infonavit directamente; son catalogados como créditos bajo el Régimen Especial de Amortización [REA]. Por último, las y los acreditados que han perdido su relación laboral y se les ha concedido un periodo de suspensión de pago mientras recuperan su fuente de ingreso; estos créditos se encuentran bajo el régimen de prórroga.¹⁹

En junio de 2020, derivado de la contingencia sanitaria que ha provocado la pérdida de relaciones laborales, se observó un aumento en la cartera en prórroga. El número de créditos en esta situación fue de 268.4 mil, al registrar un aumento anual de 1.9 puntos porcentuales y un incremento de 1.5 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2019. Por su parte, la cartera en el REA, la cual concentra 25.9% de los créditos, aumentó 2.3 puntos porcentuales anuales y 0.9 puntos porcentuales respecto al cierre del año anterior. En contraste, el porcentaje de cuentas en cartera que se encuentran en el ROA ha caído 2.4 puntos porcentuales respecto al cierre del año anterior, al colocarse en 69.0% en junio de 2020.

CARTERA DEL INFONAVIT

Número de cuentas como porcentaje del total



Fuente: Infonavit.

Nota: La suma de los conceptos podría no ser 100% por efectos de redondeo.

REA: Régimen Especial de Amortización.

ROA: Régimen Ordinario de Amortización.

¹⁹ Dentro de la Ley Infonavit se establece que cuando el acreditado pierde su empleo tiene derecho a solicitar una prórroga hasta por 12 meses consecutivos, con un máximo de 24 meses durante la vida de su crédito, en el caso de que éste se haya originado después del 1 de julio de 1997. Los créditos originados antes del 30 de junio de 1997 tienen derecho a sólo 12 meses de prórroga.

Guanajuato y Tlaxcala

registraron los mayores crecimientos en colocación hipotecaria



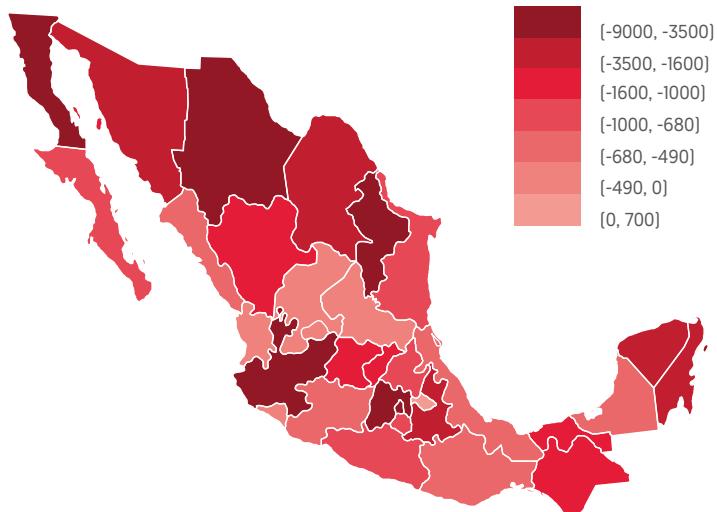
Con respecto a la colocación crediticia del Infonavit por tipo de producto, entre enero y junio de 2020 se presentaron caídas para todos los productos. La caída más profunda fue en el producto Mejoravit²⁰ [-46.5% anual], y la menos profunda fue en Infonavit Total²¹ [-4.4% anual]. Respecto al monto de crédito Infonavit colocado en los primeros seis meses de 2020, la mayor reducción se registró en el Segundo Crédito²² [-30.7% real anual] y la menor fue en el Infonavit Total [-7.9%].

Por su parte, los créditos destinados a la adquisición de vivienda nueva o existente [Línea II] registraron reducciones para ambas clasificaciones de vivienda en el acumulado de los primeros seis meses de 2020. En particular, el número de créditos para vivienda nueva bajó 6.7% anual, mientras que el monto de colocación para este tipo de vivienda se redujo en 6.8% real anual. Para las viviendas existentes se registraron variaciones anuales de 19.6% en el número de créditos y 18.4% real para el monto de crédito colocado.

Por entidad federativa y para el indicador de número de créditos colocados por el Infonavit, la entidad con la mayor caída en el acumulado, entre enero a junio de 2020, fue Ciudad de México, que redujo su colocación en 53.6% anual. Se espera que esto pueda revertirse con el reciente convenio firmado entre el Infonavit y el gobierno capitalino, con el objetivo de reactivar la economía e impulsar el Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda [Seduvi]. Además, 31 de las 32 entidades federativas presentaron descensos anuales, sólo Tlaxcala tuvo un crecimiento en la colocación crediticia al formalizar 646 créditos más que en el acumulado entre enero y junio del año anterior. Por montos de crédito, ocho estados registraron aumentos en el acumulado de enero a junio de 2020; Guanajuato tuvo el mayor incremento al colocar 361.4 millones de pesos reales más que el año anterior, en contraste con Nuevo León que presentó un decrecimiento de 1.2 miles de millones de pesos reales.

CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE CRÉDITOS POR ENTIDAD

Diferencia anual 2019-2020 en número de créditos en el periodo enero a junio



Fuente: SII.

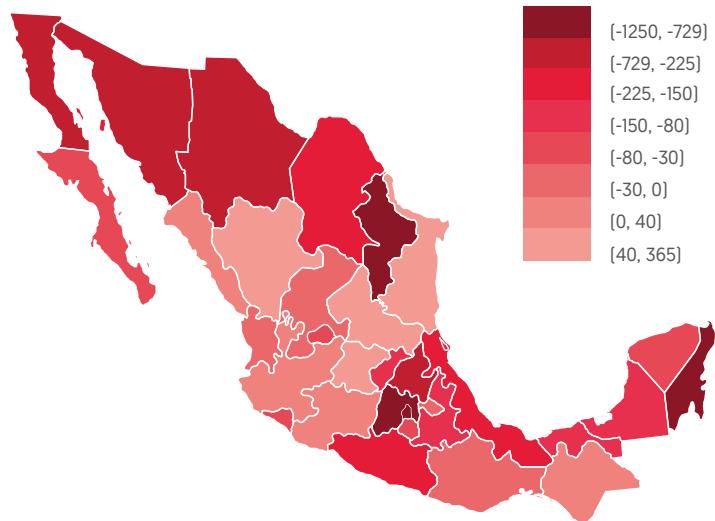
²⁰ Mejoravit: Crédito otorgado a través del Infonavit, financiado por una entidad financiera, para realizar mejoras menores en una vivienda. El saldo de la Subcuenta de Vivienda queda en garantía de pago.

²¹ Infonavit Total: Crédito otorgado en coparticipación con una entidad financiera, para comprar una vivienda nueva o existente, en el cual se podría disponer de la máxima capacidad crediticia.

²² Segundo Crédito: Crédito otorgado en coparticipación con otra entidad financiera a las y los derechohabientes que ya ejercieron su derecho a crédito con anterioridad.

CRECIMIENTO DEL MONTO DE CRÉDITO POR ENTIDAD

Diferencia anual 2019-2020 en millones de pesos
en el periodo enero a junio

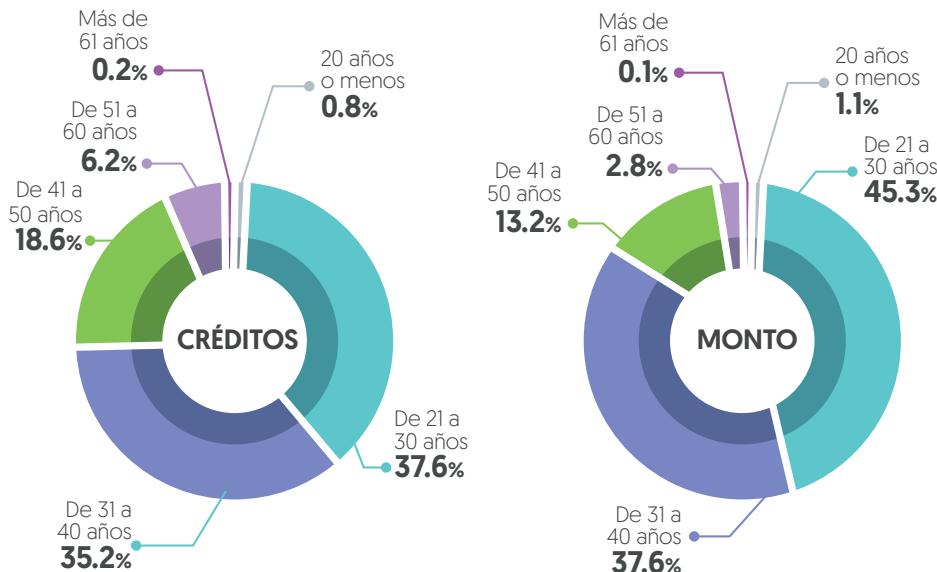


Fuente: SII.

Al analizar el número de créditos originados y su monto colocado por intervalos de edad del acreditado se observa un decrecimiento generalizado. Entre enero y junio de 2020, el número de créditos formalizados en el intervalo entre 41 y 50 años registró el mayor descenso [-32.2% anual]. La menor contracción corresponde al grupo menor a 20 años al variar -11.7% anual. Por su parte, en el mismo periodo, pero para el monto de crédito colocado, la mayor contracción se colocó en el intervalo de más de 61 años [-25.1% real anual] y la menor disminución se ubicó en el intervalo de menor de 20 años [-5.4% real anual]. En porcentajes de participación, la colocación se concentra en el intervalo de 21 a 30 años tanto en cantidad de créditos como en monto; en segundo lugar, está el intervalo de 31 a 40 años. Cabe destacar que estos dos intervalos acumulan 72.8% de los créditos y 82.9% del monto.

DISTRIBUCIÓN CREDITICIA POR EDAD DE LAS Y LOS ACREDITADOS

Porcentaje del total
De enero a junio de 2020



Nota: 1.4% no tiene una clasificación.

Nota: La suma de los conceptos podría no ser 100% por efectos de redondeo.

Fuente: SII.

Como respuesta a la emergencia sanitaria y económica que atraviesa el país, el Infonavit adoptó medidas extraordinarias de corto plazo para sus derechohabientes y empresas aportantes, con dos objetivos fundamentales: brindar protección a las familias que cuentan con créditos a través del Seguro de desempleo y períodos de prórroga, y proteger el empleo de todos los derechohabientes mediante prórrogas a patrones. Estas medidas contribuirán a aliviar la carga financiera de las y los derechohabientes durante la emergencia sanitaria.

412.2 mil

acreditados
beneficiados con
apoyos por el
COVID-19



Al 20 de agosto de 2020 se han recibido más de 513.4 mil solicitudes de apoyo y se han beneficiado directamente a 412.2 mil acreditados, de los cuales 99.4 mil recibieron el beneficio del Fondo Emergente Universal de Pérdida de Empleo [FEUPE];²³ 36.3 mil, el Fondo de Protección de Pagos [FPP];²⁴ a 92.9 mil se les otorgó el beneficio de Tolerancia al Pago [TP];²⁵ a 84.7 mil una combinación de FPP y TP, y a 98.9 mil se les dio el beneficio por Paro técnico.²⁶ Las entidades federativas que concentran el mayor número de beneficiados son Nuevo León [46.5 mil], Coahuila [37.6 mil] y Estado de México [36.6 mil].

²³ Fondo Emergente Universal de Pérdida de Empleo: El Infonavit estableció un fondo especial para cubrir los pagos de hasta tres mensualidades de los créditos de aquellos derechohabientes que hayan perdido su trabajo.

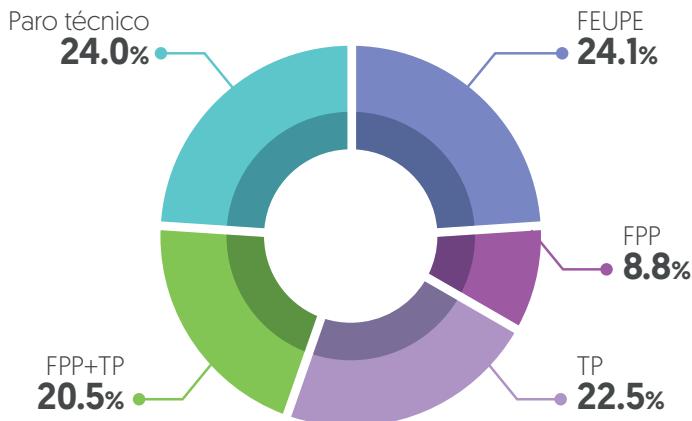
²⁴ Fondo de Protección de Pagos: Se hace más flexible el acceso a este fondo para las y los derechohabientes que hayan perdido su empleo y cuyo crédito haya sido contratado con esta protección; en particular cubrirá hasta seis mensualidades del crédito sin necesidad de hacer un copago para acceder al beneficio, previa verificación en línea.

²⁵ Tolerancia al Pago: Se otorgarán diferimientos en el pago de la mensualidad por tres meses [capital e intereses] con congelamiento de saldo para todos aquellos trabajadores que conservaron su empleo, pero que experimentaron una disminución en su salario.

²⁶ Beneficio por Paro técnico: Las y los trabajadores cuyas empresas se declaran en paro técnico, que motive una reducción temporal en sus ingresos, podrán acceder a un descuento en la mensualidad de su crédito hasta por 12 meses.

ACREDITADOS BENEFICIADOS

Total de acreditados



Fuente: Infonavit.

FEUPE: Fondo Emergente Universal de Pérdida de Empleo.

FPP: Fondo de Protección de Pagos.

TP: Tolerancia al Pago.

Por otro lado, al 18 de agosto de 2020 se han beneficiado a 32.3 mil empresas que tienen registrados 2.4 millones de empleos, de éstas 95.0% son las pequeñas y medianas empresas [Pymes]. De los beneficios disponibles,²⁷ 3.6% obtuvo una prórroga de seis meses; 76.4%, una prórroga de cuatro meses, y 19.9%, una prórroga de dos meses.

Por último, es importante destacar que, para los próximos meses, la perspectiva económica del mercado hipotecario continuará a la baja y con riesgos similares a los observados en la actividad económica en su conjunto, entre ellos: i) la prolongación de las medidas de contención para evitar la propagación de los contagios; ii) un nuevo rebrote de del COVID-19, que no sólo afectará a la estructura económica sino también se traducirá en mayor pérdida de capital humano, y iii) una recuperación, en términos económicos, más lenta de lo esperada.

Estos riesgos, en caso de materializarse, provocarán un efecto aún más negativo de lo observado en los determinantes del mercado hipotecario. En particular, estos eventos provocarán un mayor deterioro en el empleo formal, una caída más pronunciada en la confianza del consumidor, un menoscabo en la calidad crediticia de la cartera hipotecaria y un aumento en los saldos como consecuencia del crecimientos en los índices de morosidad.

²⁷ Se otorgaron diferimientos de pagos de las aportaciones de vivienda por hasta dos bimestres, sin garantías ni recargos, además se celebraron convenios de pago para cubrir en parcialidades los diferimientos de pago de sus aportaciones y amortizaciones.

RESUMEN DE INDICADORES

| Subcuenta de Vivienda Infonavit | | | |
|---|--------------|----------------|-----------------------------|
| | Periodo | Última cifra | Cifra anterior ¹ |
| Rendimiento | | | |
| Rendimiento anual objetivo (%) | 2020 | 4.9% | 7.3% ² |
| Rendimiento (mdp) | ene-jun 2020 | 31,273 | 85,038 ² |
| Saldo Subcuenta de Vivienda (mmdp) | | | |
| Saldo Subcuenta de Vivienda | jun-20 | 1,314.3 | 1,293.0 |
| De 0 a 4 UMA ³ | jun-20 | 314.4 | 317.1 |
| De 4 a 9 UMA | jun-20 | 218.3 | 219.8 |
| De 9 a 12 UMA | jun-20 | 63.2 | 63.4 |
| Más de 12 UMA | jun-20 | 211.5 | 207.6 |
| Sin relación laboral | jun-20 | 506.8 | 485.1 |
| Recaudación y fiscalización (mdp) | | | |
| Captación | ene-jun 2020 | 123,344 | 119,021 |
| Aportaciones | ene-jun 2020 | 64,552 | 61,471 |
| Sin crédito | ene-jun 2020 | 47,857 | 45,390 |
| Con crédito | ene-jun 2020 | 16,696 | 16,081 |
| Amortizaciones | ene-jun 2020 | 58,098 | 56,987 |
| Accesorios | ene-jun 2020 | 693 | 563 |
| Cobranza por fiscalización | ene-jun 2020 | 5,090 | 5,014 |
| Mercado de vivienda | | | |
| (Número de viviendas) ⁴ | Periodo | Última cifra | Cifra anterior ¹ |
| Vivienda con inicio de obra | ene-jun 2020 | 78,230 | 88,019 |
| Vivienda terminada | ene-jun 2020 | 72,840 | 83,610 |
| Económica | ene-jun 2020 | 1,486 | 1,089 |
| Popular | ene-jun 2020 | 39,876 | 46,618 |
| Tradicional | ene-jun 2020 | 21,928 | 23,620 |
| Media-residencial | ene-jun 2020 | 9,550 | 12,283 |
| Inventario de vivienda | jun-20 | 61,112 | 97,214 |
| Económica | jun-20 | 1,325 | 2,121 |
| Popular | jun-20 | 16,854 | 39,084 |
| Tradicional | jun-20 | 24,690 | 26,070 |
| Media-residencial | jun-20 | 18,243 | 29,939 |
| Precios | | | |
| (Variación % anual) | Periodo | Última cifra | Cifra anterior |
| Inflación anual INPC | 31-jul-20 | 3.6 | 3.6 |
| Índice de rentas | jul-20 | 2.5 | 2.5 |
| Vivienda SHF | Trim 2-2020 | 5.8 | 7.0 |
| Vivienda SHF-Infonavit | Trim 4-2019 | 8.0 | 8.7 |

Fuentes: Infonavit, Registro Único de Vivienda (RUV), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Banco de México (Banxico), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Asociación de Bancos de México (ABM).

Notas:

mdp: Millones de pesos.

mmdp: Miles de millones de pesos.

¹La cifra anterior se refiere a la del periodo anterior, pero para recaudación y fiscalización, vivienda con inicio de obra, vivienda terminada, inventario, financiamientos y montos se refiere al acumulado del mismo periodo pero del año anterior, en el saldo de la Subcuenta de Vivienda se compara con respecto al bimestre inmediato anterior.

²Rendimiento observado en 2019.

³UMA: Unidad de Medida y Actualización.

⁴La vivienda terminada significa que la vivienda cuenta con el Dictamen Técnico Único emitido y se considera vivienda económica a aquella con valor menor a 118 UMA, vivienda popular con valor entre 118.1 y 200 UMA, vivienda tradicional con valor de 200.1 a 350 UMA y vivienda media-residencial con valor mayor a 350 UMA.

| Mercado hipotecario | | | |
|---|---------------------|----------------|-----------------------------|
| | Periodo | Última cifra | Cifra anterior ¹ |
| Número de financiamientos | | | |
| Infonavit ⁵ | ene-jun 2020 | 194,848 | 258,241 |
| Fovissste | ene-jun 2020 | 22,674 | 21,956 |
| Banca comercial | ene-jun 2020 | 103,778 | 150,157 |
| SHF hipotecario - fondeo | ene-jun 2020 | 43,261 | 31,210 |
| Otros organismos | ene-jun 2020 | 1,157 | 8,705 |
| Monto de crédito otorgado (mdp) | | | |
| Infonavit ⁶ | ene-jun 2020 | 55,448 | 59,614 |
| Fovissste | ene-jun 2020 | 16,481 | 15,399 |
| Banca comercial | ene-jun 2020 | 81,269 | 83,013 |
| SHF hipotecario - fondeo | ene-jun 2020 | 7,225 | 2,460 |
| Otros organismos | ene-jun 2020 | 644 | 2,295 |
| Monto total de crédito otorgado | ene-jun 2020 | 161,067 | 162,780 |
| Saldo cartera hipotecaria (mmdp) | | | |
| Infonavit | Trim 1-2020 | 1,469.6 | 1,421.6 |
| Fovissste | Trim 1-2020 | 234.6 | 218.3 |
| Banca comercial | Trim 1-2020 | 948.2 | 930.8 |
| Otros organismos | Trim 1-2020 | 14.9 | 15.2 |
| Cartera hipotecaria Infonavit [miles de cuentas]⁷ | | | |
| Total | jun-20 | 5,306 | 5,276 |
| Extensión | jun-20 | 268 | 322 |
| ROA vigente | jun-20 | 3,576 | 3,578 |
| ROA vencido | jun-20 | 86 | 79 |
| REA vigente | jun-20 | 862 | 792 |
| REA vencido | jun-20 | 514 | 506 |
| Índice de morosidad [% de la cartera] | | | |
| Infonavit | jun-20 | 14.90 | 14.60 |
| Fovissste | may-20 | 6.90 | 6.30 |
| Banca comercial | may-20 | 3.13 | 3.17 |
| Tasas de interés [%] | | | |
| Bancaria hipotecaria ⁸ | jun-20 | 10.16 | 10.16 |
| Bancaria hipotecaria CAT ⁹ | jun-20 | 12.78 | 12.79 |
| Promedio Infonavit ¹⁰ | jun-20 | 11.58 | 11.58 |
| Crédito puente (mmdp) | | | |
| Saldo total crédito Puente SHF | may-20 | 29.8 | 29.7 |
| Saldo crédito puente BC ¹¹ | may-20 | 96.4 | 95.4 |

⁵ Incluye Mejoravit, Apoyo Infonavit, Crédito Tradicional, Segundo Crédito, Cofinavit e Infonavit Total.

⁶ Incluye únicamente el crédito que financia el Infonavit sin incluir Subcuenta de Vivienda ni ahorro voluntario.

⁷ ROA: Régimen Ordinario de Amortización; es aplicable a las y los acreditados que tienen una relación laboral.

REA: Régimen Especial de Amortización; es aplicable a las y los acreditados que perdieron su relación laboral.

⁸ Promedio simple.

⁹ CAT: Costo Anual Total.

¹⁰ TAEC: Tasa Anual Equivalente de Colocación.

¹¹ BC: Banca comercial.

| Información nacional | | | |
|---|--------------|--------------|-----------------------------|
| | Periodo | Última cifra | Cifra anterior ¹ |
| PIB real ² [Variación % anual] | Trim 2-2020 | -18.7 | -2.1 |
| IGAE ^{2,3} [Variación % anual] | jun-20 | -14.5 | -21.6 |
| Consumo privado ² [Variación % anual] | may-20 | -23.5 | -22.2 |
| Consumo privado bienes duraderos [Variación % anual] | may-20 | -49.9 | -48.2 |
| Inversión Fija Bruta ² [Variación % anual] | may-20 | -38.4 | -37.1 |
| Inversión en construcción residencial ² [Variación % anual] | may-20 | -36.1 | -40.8 |
| Balanza comercial ² [mmdd] | ene-jun 2020 | 1.5 | 0.9 |
| Balance público ⁴ [% del PIB] | ene-jun 2020 | -1.5 | -0.5 |
| Producción industrial ² [Variación % anual] | jun-20 | -17.5 | -29.6 |
| Producción industrial construcción ² [Variación % anual] | jun-20 | -26.1 | -36.3 |
| Confianza del consumidor [diferencia anual] | jun-20 | -11.7 | -13.3 |
| Confianza del consumidor vivienda [diferencia anual] | jun-20 | -37.7 | -44.4 |
| Confianza empresarial construcción ² [Variación % anual] | jul-20 | -15.8 | -26.0 |
| Remesas [mdd] | jun-20 | 3,537 | 3,379 |
| Desempleo ² [% de la PEA] | jun-20 | 5.5 | 4.2 |
| Informalidad ² [% de la población ocupada] | jun-20 | 53.0 | 51.8 |
| Empleados IMSS [Variación anual en miles de trabajadores] | jul-20 | -889 | -869 |
| Empleados IMSS construcción [Variación anual en miles de trabajadores] | jul-20 | -184 | -192 |
| Salario promedio IMSS [Variación % anual] | jul-20 | 6.4 | 8.1 |
| Tasa objetivo Banxico [%] | ago-20 | 4.5 | 5.0 |
| Tasa de Cetes ⁵ [%] | jul-20 | 4.8 | 5.0 |
| Tasa bono 10 años ⁵ [%] | jul-20 | 5.7 | 6.0 |

Fuentes: INEGI, Banxico, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Bloomberg, Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos, Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos.

Notas:

mdd: Miles de dólares.

mmdd: Miles de millones de dólares.

¹La cifra anterior se refiere a la del periodo anterior, pero para balance público y balanza comercial se refiere al acumulado del mismo periodo pero del año anterior.

²Series desestacionalizadas.

³IGAE: Indicador Global de la Actividad Económica.

⁴Calculado con respecto al PIB del segundo trimestre del año correspondiente.

⁵Dato promedio mensual.

| Información internacional | | | |
|--|-------------|---------------|----------------|
| | Periodo | Última cifra | Cifra anterior |
| Crecimiento PIB [%] | | | |
| Mundo ⁶ | Trim 2-2020 | 4.4 | -0.8 |
| Estados Unidos | Trim 2-2020 | -9.5 | 0.3 |
| China | Trim 2-2020 | 3.2 | -6.8 |
| Eurozona | Trim 2-2020 | -15.0 | -3.1 |
| PMI manufacturas⁷ (índice) | | | |
| Mundo | jul-20 | 50.3 | 47.9 |
| Estados Unidos | jul-20 | 50.9 | 49.8 |
| China | jul-20 | 52.8 | 51.2 |
| Unión europea | jul-20 | 51.7 | 47.4 |
| Estados Unidos | | | |
| Producción industrial (índice) | jun-20 | 97.5 | 92.5 |
| Desempleo [%] | jul-20 | 10.2 | 11.1 |
| Inflación anual (CPI) [%] | jul-20 | 1.0 | 0.6 |
| Tasa objetivo FED [%] | ago-20 | 0.25 | 0.25 |
| Consumo personal (Variación real % anual) | jun-20 | -5.5 | -10.0 |
| Balanza comercial [mmdd] | jun-20 | -50.7 | -54.8 |
| Balance federal ⁸ [mmdd] | jun-20 | -864.1 | -398.8 |
| Confianza del consumidor ⁹ (Variación % anual) | jul-20 | -26.3 | -20.5 |
| Petróleo⁵ (dls/b) | | | |
| Brent | jul-20 | 42.8 | 40.1 |
| WTI | jul-20 | 40.8 | 38.4 |

⁵ Dato promedio mensual

⁶ Crecimiento trimestral anualizado. Fuente: Bloomberg Economics.

⁷ Fuente: Markit.

⁸ Saldo presupuestario, diferencia entre ingresos y gastos del Estado.

⁹ Fuente: Universidad de Michigan.



Este reporte ha sido elaborado por:

Hugo Alejandro Garduño Arredondo

Coordinador General
de Investigación y Finanzas
hgarduno@infonavit.org.mx

Gabriel Dario Ramírez Sierra

gramirez@infonavit.org.mx

Juan Mateo Lartigue Mendoza

jlartigue@infonavit.org.mx

Alayn Alejandro González Martínez

aagonzalez@infonavit.org.mx

Rodrigo Pérez López Cueto

rperezl@infonavit.org.mx

Mitzi Yael Camba Almonaci

mcamba@infonavit.org.mx

Miguel Ángel Monroy Cruz

mmonroyc@infonavit.org.mx

Francisco Felipe Villegas Rojas

fvillegas@externo.infonavit.org.mx

Óscar Armando Pérez González

operez@infonavit.org.mx

Alonso Marroquín Garza

amarroquin@infonavit.org.mx

AVISO LEGAL

Es indispensable que el usuario lea el presente Aviso previamente y lo evalúe de forma cuidadosa, de tal manera que esté consciente de que se sujeta a él en el momento que accede a la información, por lo que, si el usuario no estuviera de acuerdo total o parcialmente con el presente documento, deberá abstenerse de utilizar la información en cualquiera de sus partes o secciones.

Términos y condiciones

Los términos y condiciones que a continuación se presentan constituyen el acuerdo entre el Infonavit y cualquier usuario que consulte, utilice, publique, promocione o realice cualquier acto que se derive del uso o manejo de la presente información, entendiéndose por usuario a cualquier persona que acceda a la misma y ello implica su adhesión plena e incondicional a estos términos y condiciones que forman parte del presente Aviso Legal.

El usuario reconoce que cualquier uso que realice de la información, no le implica ningún derecho de propiedad sobre la misma, sea cualquiera de sus elementos o contenidos.

El Infonavit se reserva el derecho a modificar en cualquier momento y sin aviso previo, la presentación, configuración, información, contenidos y, en general, cualquier parte o aspecto relacionado directa o indirectamente con la información.

El Infonavit no controla y no garantiza la ausencia de virus en la información, ni la ausencia de otros elementos que puedan producir alteraciones en el sistema informático del usuario [software y/o hardware] o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en su sistema informático.

Al ser una institución de servicio social, sin fines de lucro, independiente y ajena a partidismos religiosos, el Infonavit no permite la publicación de contenidos que contravengan a este carácter y se reserva el derecho de publicar o sugerir sitios, subsitios o material ajenos a la presente información y al Infonavit, que considere de interés para los usuarios. En caso de hacerlo, el Infonavit no es responsable en forma alguna de dichos sitios y materiales, así como del acceso o uso por parte del usuario de los mismos.

El Infonavit se reserva el derecho a negar o retirar el acceso a la información en cualquier momento y sin de previo aviso, por iniciativa propia o a petición de cualquier persona, a cualquier usuario por cualquier motivo, incluyendo sin limitación a aquéllos que den un uso indebido a la información, a cualquiera

de sus partes o secciones, o que incumplan total o parcialmente lo previsto en el presente Aviso.

El usuario es responsable de cualquier daño y/o perjuicio de cualquier naturaleza que occasionara por incumplir el presente Aviso o cualquier normatividad aplicable, por lo que deslinda al Infonavit de toda responsabilidad civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole.

Cualquier derecho que no se haya conferido expresamente en este documento se entiende reservado al Infonavit.

Acceso y uso de la información

El usuario se compromete a utilizar la información conforme a las leyes aplicables, a lo dispuesto en este Aviso y con respeto al orden público. El usuario se obliga a utilizar la información o cualquier aspecto relacionado con él, de una manera en que no lesione derechos o intereses del Infonavit, de personas vinculadas a éste, directa o indirectamente, o de terceros. El usuario utilizará la información de una manera en la que no los dañe, inutilice, deteriore o menoscabe total o parcialmente.

El Infonavit no será responsable por la interpretación y aplicación que el usuario haga de los resultados obtenidos a través del uso de la información, por lo que el usuario reconoce y acepta que cualquier decisión basada en su interpretación es bajo su exclusiva y estricta responsabilidad, excluyendo al Infonavit de compromiso alguno. El Infonavit no se responsabiliza por el uso incorrecto de la información descrita o contenida en este documento y no asume ninguna responsabilidad por el uso que alguien haga de la información.

La información, estimaciones y pronósticos de este documento representan la opinión de la Coordinación General de Investigación y Finanzas, y no debe de ser considerada como la posición oficial del Infonavit.

Este material no debe ser modificado, reproducido o distribuido sin el previo consentimiento del Infonavit. Los datos no deben ser utilizados para fines oficiales, legales, comerciales o de ningún otro tipo sin previo consentimiento del Infonavit. De ahí que el usuario deberá abstenerse de obtener o intentar obtener información, mensajes, gráficos, dibujos, archivos de imagen, software y, en general, cualquier clase de material accesible al público.

REPORT ECONÓMICO TRIMESTRAL

ABRIL-JUNIO 2020

NÚMERO 5